EL FARO DE CEUTA

AÑO III.--NUMERO 506 — Diario regional de la mañana de información general — Sábado, 23 de mayo de 1936.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno quiere reformar el Reglamento de la Cámara, pero tropezará con dificultades

El proyecto supone la constitución de diez secciones permanentes y celebración de tres o cuatro plenos mensuales. - Elementos del Frente Popular se opondrán por creerlo antidemocrático y anticonstitucional. - Se redactará un proyecto para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados. - La Comisión de Justicia aprobó el dictámen de ampliación de la amnistía. - Se presentarán votos particulares de los obreristas y la Ezquerra.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

—:o:—

LA REUNION CONTINUARA POR LA TARDE EN EL CONGRESO.-SE HABLO AMPLIAMENTE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES.-EL MINISTRO DE ESTADO INFORMO DE LA SITUACION INTERNACIONAL

SE REUNEN LOS MINISTROS

Madrid, 22. — Como estaba anunciado esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, en el que se había de estudiar la fórmula propuesta en su escrito por los Presidentes de los Sindicatos minerosasturianos para solucionar el problema de aquella región.

Al llegar los ministros a la Presidencia no hicieron manifestaciones a los reporteros y poco después quedaban reunidos con el jefe del Gobierno, don Santiago Casares Quiroga.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid, 22. — El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de la Gobernación, don Juan Moles quién, al ser abordado por los periodistas, manifestó que el Consejo había sido muy extenso, como habrian podido observar por el tiempo que habían invertido en la reunión y que se había tratado de los conflictos sociales pendientes, del paro del ferrocarril de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

LA REFERENCIA VERBAL

Madrid, 22. — Como de costumbre el ministro de Hacienda y secretario del Consejo, don Enrique Ramos facilitó a los reporteros la referencia verbal.

Confirmó que el Consejo había sido muy extenso, agregando, que aún no se había terminado y que había tenido que suspenderlo dado lo avanzado de la hora y que lo continuarían por la tarde en el despacho de ministros del Palacio del Congreso.

Dijo que había mucha labor pendiente y a esto se debía la amplitud de la reunión, especialmente del ministro de Justicia.

Agregó el señor Ramos que de la Presidencia se había aprobado la propuesta de la Comisión mixta de traspasos de servicios a Cataluña, sobre el paso a la Generalidad del Sanatorio de Savinosa.

Luego el ministro de Estado, don Augusto Barcia habló extensamente de la situación internacional y también de la conferencia panamericana que se ha de celebrar en Buenos Aires y de la situación creada en Tánger con motivo de determinadas decisiones de la Asamblea legislativa.

También hizo el ministro de Estado diversas propuestas para la concesión de condecoraciones de ilustres personalidades extranjeras, las cuales fueron aprobadas.

También se aprobaron los actos que se han de celebrar en honor de destacadas personalidades de los principales paises del mundo que llegarán a Madrid para asistir a la Conferencia permanente de altos estudios internacionales del instituto de Cooperación intelectual, la cual se celebrará durante los días veintisiete al treinta de este mes.

Del ministerio de Marina se aprobó un aumento de pensión a la viuda del inventor del submarino, Isaac Peral; otros expediente sobre la reparación del crucero "República" y otros.

Otro expediente del mismo ministerio para la reparación del Penal de Cuatro Torres en el Arsenal de Carraca y otro para la adquisición de siete equipos de agujas giroscópicas para los destructores.

El ministerio de Agricultura, señor Ruíz Funes dió cuenta de un proyecto de decreto, por el que se aprueba la demarcación de la zona forestal protectora, formulada por la séptima división Hidrológica forestal de la provincia de Granada.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid, 22. — El órgano oficial del Gobierno, en su número de hoy, publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Admitiendo a don Cándido Bolivar la dimisión del cargo de Presidente de los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza.

Otra orden disponiendo que la vacante que deja don Cándido Bolivar sea cubierta por don Enrique Rioja.

Abriendo una información por un mes en los Ayuntamientos y diputaciones sobre la participación en las cédulas personales.

EL RECURSO POR EL ATENTADO A JIMENEZ ASUA

Después de la rectificación de defensores y ministerio público, la causa queda para sentencia definitiva

Madrid, 22. — Esta mañana ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo presidida por don Manuel Robles continuó la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Urgencia de Madrid, que condenó al autor y encubridores de la agresión de que fué víctima el vice presidente de las Cortes, don Luis Jiménez Asúa y en la que halló la muerte el agente de policia señor Gisbert.

Los defensores señores Goicoechea, defensor de Luis Revuelta; Valentín Gamazo, defensor de Anibal Ortega y Arellano defensor de Jesús Azcona, rectificaron insistiendo cada uno de ellos en los puntos que habían sostenido en sus informes del día anterior.

Luego el fisca ldel Supremo, señor Gallardo rectificó oponiéndose a la admisión del recurso.

Dijo que quien quería matar a dun individuo y mata a otro por equivocación incurre en el mismo delito.

La resolución del Supremo se conocerá dentro de breves días.

POR SUPUESTO INTENTO DE ATENTADO CONTRA UN EX MINISTRO

El Fiscal solicita penas que oscilan entre los seis y los cuatro años de prisión

Madrid, 22. — El Fiscal ha calificado el sumario que se sigue contra los procesados José Pedriñana, A. Jimenez, Eduardo Fieravantini, Manuel Palau y Alfonso Stefani, que como se recordará fueron detenidos frente al domicilio del ex ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal ocupándoseles pistolas y suponiéndose que trataban de atentar contra dicho ex ministro.

El fiscal en sus conclusiones provisionales solicita al Tribunal de Urgencia ante el que se verá el proceso que se imponga a José Pedriñana y Antonio Jiménez la pena de seis años y un día de prisión; a Eduardo Fieravantini y a Manuel Palau cinco años y a Alfonso Stefani, cuatro años.

CALIFICACION DE UNA CAUSA POR TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Madrid, 22. — También ha sido calificada por el ministerio público la causa que se sigue por el afiliado a Falange Española Andrés Palau, por tenencia ilícita de armas.

El ministerio público pide se imponga al procesado la pena de cuatro años y diez meses de prisión.

REUNION DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 22. — Se ha reunido la comisión permanente de Agricultura, asistiendo casi todos los vocales.

En dicha reunión se estudiaron las enmiendas y votos presentados en contra del dictamen relativo a la ley de desahucios rústicos.

SE RESUELVE LA COMISION DE INDUSTRIA

Madrid, 22. — En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión de Industria y Comercio, continuándose el estudio de los proyectos relativos al comercio de los materiales para la construcción de obras patrocinadas por la Junta contra el paro.

LA COTIZACION DE BOLSA

Madrid, 22.—La cotización oficial de la Bolsa, en el día de hiy, ha sido la siguiente:

Francos.	48'40
Libras...	36'55
Dólares...	7'36
Liras...	59'20
Marcos.	2'955
Francos suizos.	238'62
Idem belgas...	124'50
Florines...	4'99
Escudos...	3'32

BLASCO GARZON MARCHARA HOY A SEVILLA

Madrid, 22.—El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, conversando con los reporteros dijo que el próximo sábado marcharía a Sevilla para tomar posesión de la Presidencia de la Academia de Buenas Letras de la capital andaluza.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA

Se aprobó, con ligeras modificaciones, el dictamen sobre ampliación de la amnistía.--Comunistas, socialista y Esquerra presentarán votos particulares al dictamen

Madrid, 22.—Esta tarde en una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión Permanente de Justicia.

En dicha reunión se estudió el proyecto de ampliación de la amnistía el cual fué aprobado, con ligeras modificaciones, tras haber intervenido en la discusión casi todos los vocales.

Según manifestaron algunos vocales a los reporteros, al dictamen se han presentado numerosos votos particulares de diversos grupos del Frente Popular, sobre todo de los socialistas, comunistas y Esquerra.

Los diputados esquerristas entienden que la amnistía debe alcanzar a aquellos militares que se sumaron al movimiento de la Esquerra en octubre de 1934.

Los comunistas y socialistas pedirán que también sean amnistiados los que agredieron a la fuerza pública.

UN RUEGO DE DON ABILIO CALDERON

Relacionado con el Estatuto vasco y la situación económica del Estado con la Generalidad

Madrid, 22.—Don Abilio Calderón Rojo jefe de la minoría parlamentaria independiente, ha dirigido un ruego a la Mesa de la Cámara pidiendo que se lleven al salón de sesiones los datos de la recaudación del último ejercicio y otros datos relacionados con las contribuciones que se cederán al país vasco si se le concede el Estatuto.

También ha pedido el señor Calderón que se dé conocimiento a la Cámara de la situación económica entre el Estado y la Generalidad de Cataluña.

UNA INTERPELACION SOBRE LA SITUACION DE LOS FERROCARRILES

Madrid, 22.—El diputado señor Vidal Guardiola ha anunciado a la Mesa de la Cámara una interpelación al ministro de Obras Públicas en relación al problema ferroviario en conjunto.

UN GUARDIA CIVIL RETIRADO PONE FIN A SU VIDA

Se disparó un tiro en la cabeza.--Se ignoran los móviles del suicidio

Madrid, 22.—Esta mañana y cuando mayor era la animación en la plaza Mayor, un hombre que paseaba por los soportales sacó una pistola y se pegó un tiro en la cabeza.

Después de los primeros momentos de alarma, en los que la gente corrió atropelladamente, cerrándose las puertas de establecimientos y casas particulares, unos guardias y algunos transeúntes recogieron al individuo trasladándole a la casa de socorro, donde nada se pudo hacer en su auxilio, pues cuando ingresó ya había dejado de existir.

Luego se supo que se trataba de un guardia civil retirado llamado Manuel Quirós Gallegó, no habiéndose podido averiguar, por el momento, los móviles que le impulsaron a tomar su determinación.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

SE HABLO AMPLIAMENTE DE LA ACTUACION DE LOS MAGISTRADOS EN LAS CAUSAS CONTRA EXTREMISTAS DE DERECHAS E IZQUIERDAS.--UN PROYECTO PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES A LOS JUECES. -- LA REFORMA DEL REGLAMENTO.-- EL GOBIERNO INTENTA QUE NO SE CELEBREN MAS QUE TRES O CUATRO SESIONES DE PLENO MENSUALMENTE

Madrid, 22.—Como ampliación al Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, se sabe que el ministro de Justicia, don Manuel Blasco Garzón, habló extensamente, la mentándose de la lenidad de los Tribunal al juzgar los delitos cotanto de derechas como de izquierda.

Anunció a sus compañeros el titular de Justicia que se había incoado un expediente de traslado a los magistrados de la Sala Segunda de la Audiencia de Madrid y que redactará un proyecto de ley para que se haga efectiva la responsabilidad de los magistrados.

Los afectados por el expediente incoado por el ministro son los señores Aricún, Novellán y Rodrigo y el fiscal, señor Martínez Ceacio.

También se habló con gran detenimiento en el Consejo de la Reforma del Reglamento de la Cámara para dar mayor actividad a la discusión y aprobación de los proyectos que se someten a ella.

Se acordó proponer que se distribuya la Cámara en diez Comisiones permanentes con cuarenta y siete diputados cada una de ellas, que celebrarían sesiones separadamente, con asistencia de la Prensa, remitiendo semanalmente sus dictámenes a la Oficialía mayor y el Presidente de la Cámara redactaría orden del día para celebrar tres o cuatro sesiones de pleno mensualmente.

Parece que a este proyecto del Gobierno han presentado votos particulares diversas personalidades del Frente Popular por estimar que se infringe la Constitución y que va en contra de la democracia.

También se habló en el Consejo con bastante extensión del Estatuto de Tánger y la situación creada en la zona internacional por la actitud observada, últimamente, por la Asamblea Legislativa.

GOLPEA A SU HIJO, ANORMAL, CON UNA BARRA DE HIERRO

El vecindario intentó linchar le, librándole la Benemérita

Madrid, 22.—En el Puente de vallecas se registró esta mañana un hecho que dió origen a una alteración de orden público, que logró ser calmada por la fuerza pública.

Un individuo llamado Tomás Peralta golpeó bárbaramente con una barra de hierro a un hijo suyo, que tiene perturbadas las facultades mentales.

A los gritos del muchacho el vecindario de aquella barriada, se abalanzó sobre el bárbaro padre, tratando de lincharlo y cuando ya le habían propinado algunos golpes, unos guardias acudieron en su auxilio, logrando disolver a los grupos.

El anormal fué conducido al Equipo Quirúrgico donde se le apreció una herida en la cabeza de pronóstico grave.

El inhumano padre ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

DOCTOR CANO TORRES

—:o:—

Especialísta de la piel y sífilis.

Jefe de la sección Clínica de la sala de dermatología del Hospital de Granada.

—:o:—

Establece en Ceuta su Clínica, en la Plaza de Africa, núm. 12.

—:o:—

Consulta de 11 a 1 y económica de 5 a 7.

DOCTOR SALUSTIANO MAS CLERIES

MEDICO

ESPECIALISTA EN VIAS DIGESTIVAS

(Estómago, hígado e intestinos)

Calle Teniente Arrabal, 2—1.°, (esquina a Soberanía Nacional, frente a la Iglesia de los Remedios)

CONULTA: de 3 a 5

Femina modas

DESDE EL JUEVES DIA 2 VIENE

exhibiendo su bellísima colección de trajes y abrigos de Primavera.

Libertad,1

Teléfono 862 — Edificio Trujillo

Clínica de Accidentes del Trabajo de Ceuta

Soberanía Nacional, núm. 5.--Teléfono 5-1-9

Cirujano director DON ENRIQUE OSTALE — Cirujano ayudante D. PELAYO CASTELLANOS

Médico Residente y Radiólogo

DON RAFAEL CASTELLANOS

Practicantes

Don Salvador Jiménez

Don Teodoro Castillo — Don Juan Muñoz

Servicio permanente de asistencia de lesionados durante las veinticuatro horas.

Serán asistidos gratuitamente de la cura de urgencia, los lesionados que así lo soliciten.

El Minzah Hotel

—TANGER—

El más suntuoso de la CIUDAD INTERNACIONAL

Habitaciones con cuarto de baño desde 12'50 pesetas

Pensión completa desde 30 pesetas

ANUNCIOS OFICIALES

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

Previa la correspondiente autorización de la autoridad superior militar de esta plaza de quien se ha solicitado, se celebrará en este Centro una conferencia durante los días 23 y 25 del mes actual a las 17 horas a la cual quedan invitados los señores socios y sus familiares con arreglo al siguiente:

PROGRAMA a desarrollar en este Centro por el capitán de E. M. y licenciado en Derecho, don José Ruíz--Fornells.

Tema: "Génesis, desarrollo y crisis del conflicto italo-etíope.

SEGUNDA PARTE

III.—Causas de la Guerra.
A).—Causas remotas.
B).—Causas próximas.
C).—El pretexto.
IV.—El conflicto ante las Sociedad de Naciones.
V.—El conflicto ante Europa en general y ante las diversas Potencias en particular.
VI.—Los preparativos militares.
A).—De Abisinia.
B).—De Italia.
VII.—El comienzo de las hostilidades. Sus consecuencias:
A).—El fallo de la Sociedad de Naciones.
B).—Las sanciones.
VIII.—Las operaciones.—Fin de la campaña.
IX.—Conclusiones.

Ceuta 20 de mayo de 1936.

LA DIRECTIVA

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto

Compañía Trasmediterránea

DELEGACION DE CEUTA

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 de mayo de 1936, el despacho de billetes para el buque de la línea Ceuta-Villa Alhucemas-Melilla - Almería -Orán- Alicante-Barcelona, se cerrará a las 19 horas del día de salida.

La Dirección

TALLER DE Encuadernación de Juan Elez-Villarroel
Se hacen toda clase de trabajos en este ramo.
Calle García Hernández, 56-2.º

Lea usted: "El Faro de Ceuta"

AVISO

La Sociedad "SEPTA" pone en conocimiento de los señores asociados, que habiendo comunicado los cobradores de la misma, existir errores en calles y números de los domicilios de muchos asociados, motivo por el cual no se les pasa al cobro los recibos con la debida regularidad los recibos importe de sus cuotas, la Directiva vería con agrado que todo aquel señor socio en el cual concurra tal circunstancia, se sirva comunicar en el más breve plazo a Secretaría, su domicilio actual. con el fin de efectuar las debidas rectificaciones y facilitar los trabajos de cobranza de esta Sociedad.

LA DIRECTIVA

Gran Hotel ESPAÑA
RESTAURANT
Habitaciones ventiladas
TODO CONFORT, AGUA CORRIENTE
Garage. Económico servicio
AVENIDA SIDI BUHADE
ALCAZARQUIVIR

:-: :-: SEÑORAS. . .
:-: :-: Caballeros. . .
En la SASTRERIA
Abuelo
Encontrareis los mejores géneros de caballero para la actual temporada de primavera
No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la SASTRERIA
Abuelo

"Cabaret Cantante"
El mejor de Marruecos y el de las caras bonitas
GRANDES DEBUTS SEMANALMENTE
Teléfono 3-6-7 Peligros 5.

"La Espiga de Oro"
PANIFICADORA MODERNA
Pan Español, Francés y Viena.=Especialidad en pan moreno. Pan caliente a todas horas.=
Servicio a domicilio.
Barriada de España 110. Teléfono 478. Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expenden ciertos desaprensivos intermedarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.

La mejor garatía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

Millares de Madres agradecidas proclaman la bondad de la leche condensada y Harina lacteada

EL BEBE HOLANDES

Es la única leche que cria niños sanos y robustos.

Por su gran cantidad de crema.-Por su pureza sin igual.-Mucha atención a sus botes sorpresas.-Gran cantidad de premios.-Canjead sus etiquetas por bonitos y prácticos regalos en El Hogar Moderno y Casa Calatayud.

Agencia de Ceuta: Jáudenes, 27. Teléfono 365

Compañía Trasmediterránea

PASEO DE LA CASTELLANA, 14. MADRID

Servicios regulares comerciales y correos entre la Peninsula, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española.

Tánger-Algeciras-Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8'30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de la travesía, dos horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10.—De Algeciras a Tánger: 1.ª, 34 pesetas; 2.ª, 20; 3.ª, 10 pesetas.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10'30 y 18'30 hora. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 horas. Duración de la travesía, 1'15 horas. Precios de pasajes: de Ceuta a Algeciras: 1.ª, 21'10 pesetas; 2.ª, 16; 3.ª, 10. De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 22'10; 2.ª, 16'50; 3.ª,10.

Nueva tarifa para automóviles de turismo, siempre y cuando el propietario viaje en el mismo

	IDA		IDA Y VUELTA Valedero por 6 meses	
	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa	Algeciras-Ceuta o viceversa	Algeciras-Tánger o viceversa
Autos hasta 1.000 ks. de peso.	75'00	85'00	135'00	155
Idem de 1.001 1.500 ks. de peso.	85'00	95'00	145'00	165
Idem de 1.501 a más...	115'00	125'00	195'00	215'00
Precios especiales para los propietarios de automóviles que sean socios de Clubs Automovilistas, tomando IDA y VUELTA			120'00	140'00
			130'00	150'00
			170'00	190'00

Nota.— En estos precios están incluído todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.— Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20 por 100 hastacuatro pasajes, sobre el importe neto del pasaje, excluídoslos impuestos.— Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterránea — Muelle de la República. Estación Marítima. Teléfono, 637 y 652.—Ceuta.

Ferrocarril de Ceuta - Tetuán

Horario de trenes querige desde 1.º de Mayo de 1935

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES		M. 32	M. 34	C. 2
Ceuta	Salida			16'50
Ceuta-Puerto	Llegada			16'54
	Salida	8'25	12'00	16'55
Miramar	Llegada	8'32	12'07	17'00
	Salida	8'33	12'08	17'01
Castillejos	Llegada	8'43	12'18	17'10
	Salida	8'33	12'19	17'11
Dar-Riffien	Llegada	8'49	12'24	17'15
	Salida	8'51	12'25	17'16
Negro	Llegada,	9'01	12'34	17'24
	Salida	9'03	12'35	17'25
Rincón	Llegada	9'23	12'54	17'43
	Salida	9'24	12'55	17'44
Malalien	Llegada	9'43	13'14	18'02
	Salida	9'44	13'15	18'03
Tetuán	Llegada	10'01	13'32	18'20

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES		M. 1	M. 31	M. 34
Tetuán	Salida	8'10	12'20	17'45
	Llegada	8'24	12'34	18'00
Malalien	Salida	8'25	12'35	18'02
	Llegada	8'43	12'53	18'22
Rincón	Salida	8'44	12'45	18'23
	Llegada	9'03	13'14	18'42
Negro	Salida	9'04	13'15	18'43
	Llegada	9'13	13'25	18'52
Dar-Riffien	Salida	9'14	13'26	18'53
	Llegada	9'18	13'31	18'58
Castillejos	Salida	9'19	13'32	18'59
	Llegada	9'27	13'42	19'09
Miramar	Salida	9'18	13'43	19'10
	Llegada	9'32	13'49	19'15
Ceuta	Salida	9'33		
Ceuta-Puerto	Llegada	9'37		

MENACHO
LIBRERIA
PRENSA EXTRANJERA
BIBLIOTECA CIRCULANTE
FIGURINES
LIBROS DE TEXTOS
ENCARGOS RAPIDOS
Camóens, 14 Teléfono, 365
CEUTA

Cerámica de los Castillejos, S. A.
Representación de Ceuta
Ladrillos huecos y macizos.--Servicio directo a pie de obra
DEPOSITO: PLAZA DE AFRICA, 12-Bajos-Teléfono 4-0-3

En la imprenta de EL FARO DE CEUTA se vende papel a 2'50 pesetas la arroba

¿Queréis tomar un café exquisito?
Compradle a
Constantino Cossio
Avenida Villanueva, 2

SALVADOR FERNANDEZ AYORA
CONTRATISTA
Barriada de la Prosperidad
CEUTA

Loza-Cristalería
Objetos para regalos
Artículos de electricidad
CASA MOLINA
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa Aguilar
FERMIN GALAN, 18 - TELEF. 224
CEUTA
Ferretería- Efectos Navales
Material Sanitario - Loza.
Cristal - Bateria de Cocina Esmaltada y de Aluminio.

PAVIMENTOS ASFALTICOS S.A
Carreteras-Asfaltados-Trabajos hidráulicos y construcción en general
MARCAS Normfalto Petrasfalto REGISTRADAS
Recubrimientos asfálticos impermeables garantizado para azoteas y cubiertas de edificios
CASA CENTRAL Paseo de la Castellana, 7 MADRID Apartado,, 668
Delegación en Marruecos Zoco del Trigo TETUAN Apartado, 82

Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto? :-: :-:
HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES
EL PRECIO FIJO
donde acaban de recibir el surtido de mejor pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse :-: :-:

CAFE-BAR
VICENTINO
Pasteleria y Reposteria, Restoran
LIBERTAD, 5 TELEFONO 4-9 CEUTA

Alfón y C.
(Sociedad Limitada)
Sucesores de S. L. BENTOLILA
ALMACENISTAS DE VIVERES AL POR MAYOR
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Jáudenes, 18. Teléfono, 34.
CEUTA

Casimiro Massoni
CONTRATISTA DE OBRAS
García Hernández, 26. Tlf 316. CEUTA

Ramón Weil y Hermano
DEPOSITARIO DE LA
CERVEZA DAMM
Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigorificas. - Aguas Carbónicas y Jarabes
VERMOHUT MARTINI & ROSS
Teléfono número 280
Sucursal en Ceuta Casa Central Melilla

DROGUERIA
Romero
Extenso surtido
Libertad, 7 Teléfono 4-1

DOCTOR LAZARRAGA
Especialista de garganta, nariz y oídos
Recibirá a enfermos de su especialidad, en la consulta del
Doctor SANCHEZ PRADOS
Consultas: del 18 al 24 del actual.
SOBERANIA NACIONAL, 40 —::— CEUTA

Lea usted EL FARO DE CEUTA. El periódico de mayor circulación de Marruecos.

Redacción, Administración y Talleres
Calle Castelar núm. 4
Teléfono 799.-Aptado. de Correos 188

EL FARO DE CEUTA

Diario republicano de la mañana

AÑO III. NUMERO 506
Sábado, 23 de mayo de 1936.
Edición de la Zona Española

CRONICA DE MADRID

Primer plano de Marruecos

En los días inmediatos que siguen a la solución de una crisis gubernamental, los llamados centros políticos se amplían, y no son ya sólo los locales de los partidos políticos, los pasillos de la Cámara y las Redacciones de los periódicos, sino que en Casinos y cafés, en cada tertulia, surgen los comentarios sobre tal solución, y, con apasionamiento, sobre la provisión de altos cargos, haciéndose cábalas y augurios, a gusto de los comentaristas... Después de la reciente crisis no podía faltar este espectáculo. Generalmente, los "directores" de tertulia pronostican la promoción de los mejores cargos a favor de conocidos suyos: amigos de la infancia, fraternales compañeros de Redacción u oficina, contertulios de círculo; personas, en fin, a las que le unen "sinceros lazos de amistad" y a quienes podrán molestar con cartitas de recomendación. . .

Naturalmente hay opiniones encontradas. Cada cual cree poseer la mejor fuente de información. Son muchos los que dicen conocer los secretos designios de los gobernantes. Sin embargo, en la actualidad, se da un caso que, por su rareza, es bien digno de hacerse resaltar: Sobre la designación de Alto Comisario de España en Marruecos solamente, aparte de respetables personalidades cuyos nombres se rumorearon momentáneamente como candidatos del Gobierno, únicamente suena con fuerza un apellido: Jaén. Don Antonio Jaén Morente es el nombre. Su talla intelectual y moral unida a los profundos conocimientos que posee de todos y cada uno de los problemas marroquíes, su acendrado cariño a las tierras mogrebinas y su indiscutible fe republicana, han de influir poderosamente para que el Gobierno haga justicia a sus merecimientos. En próximo Consejo de ministros, quizás, hoy mismo, hará el Gobierno tan acertada designación. ¿Quién mejor que don Antonio Jaén para ocupar puesto de tanta responsabilidad? Su preparación para el cargo, y la clara visión que de los asuntos de Marruecos tiene, nos permiten vaticinar una era de gran prosperidad en nuestro Protectorado.

A D E

Madrid, 22 de mayo de 1936.

Un nuevo servicio sanitario en Ceuta

Un dispensario antitracomatoso

Por Dr. JOSE BOSQUE
Jefe de Sanidad de Ceuta

Los problemas sanitarios que tiene planteados Ceuta, están reclamando, desde hace tiempo, la implantación de servicios que hagan frente a determinadas enfermedades, que acentúan cada vez más su predominio en nuestra ciudad, por mantenerse en pié los factores sociales que las favorecen y porque todavía no hemos puesto en el camino de su invasión, la acción frenadora de una organización sanitaria pertinente.

Uno de esos servicios lo constituye el Dispensario Antitracomatoso que acaba de inaugurarse en la calle de Velarde número 4. Llena una indicación hondamente sentida y supone unos pasos más en el camino que tenemos que recorrer. Agrupado al Dispensario Antivenéreo, que funciona hace tiempo, y a otros que han de crearse, formará, en su día, el Centro de Higiene que ha de tener Ceuta, porque las circunstancias así lo exigen y porque el Gobierno de la República, haciendo honor al propósito que reiteradamente ha expuesto, de prestar a los asuntos sanitarios toda la atención que merecen, está desarrollando una política sanitaria que estriba, precisamente, en ir creando en el territorio nacional el mayor número posible de los referidos Centros. Política que se hará extensiva a las plazas de Soberanía, como lo demuestra el hecho de haber sido nombrada una Comisión dictaminadora que ha aceptado, por cierto, la propuesta que tengo formulada sobre la creación de nuestro Instituto de Higiene.

El Dispensario Antitracomatoso tiene por finalidad, como su nombre indica, la lucha contra el tracoma, enfermedad de los ojos, grave y contagiosa, que constituye una verdadera plaga social y supone un peligro constante para enfermos y sanos, ya que en el enfermo conduce fatalmente a la ceguera si no sigue el tratamiento adecuado y el sano es fatalmente contagiado si, al darse un caso de tracoma en el seno de su familia, no observa las reglas higiénicas que han de ponerle a salvo de la enfermedad.

El Dispensario atenderá al problema, en ese doble aspecto, para lo cual, todo enfermo en tratamiento será provisto de una cartilla sanitaria que contiene los preceptos que han de ser cumplidos para que no se produzcan nuevos contagios.

El Dispensario Antitracomatoso, teniendo en cuenta su carácter sanitario, no limitará su acción a la asistencia de los enfermos que a él acudan. Procurará, además, descubrir los casos recientes, que no suelen presentarse en la consulta, y son, sin embargo, los que encierran el máximo interés en la lucha contra el tracoma, por ser fácilmente curables y porque esos casos, suprimidos en su comienzo, no solamente se traducen en el descenso de la cifra de enfermos, sino también, en la disminución de contagios en los sanos. Son enfermos que se curan y evitan la aparición de otros nuevos.

La labor sanitaria del Dispensario Antitracomatoso tendrá su principal campo de acción en el reconocimiento de los alumnos de las escuelas. Es en la edad escolar cuando suele hacerse ostensible el tracoma, que debe su origen, casi siempre, a un contagio en la primera infancia y es el tratamiento de los escolares el que conduce constantemente a los más brillantes resultado, como lo demuestran estadísticas recientes, referentes a las escuelas públicas de Túnez, cuyo contingente de tracomatosos se ha reducido en un 30 por 100, en un curso, con lo cual puede alcanzarse la desaparición de la enfermedad en el medio escolar en un periodo de 3 a 4 años.

El Dispensario funcionará de 5 a 6 de la tarde, con objeto de facilitar la asistencia de la clase obrera a la que, principalmente, está destinado.

Estoy seguro que en el éxito del nuevo servicio han de cooperar los vecinos de Ceuta, acudiendo al Dispensario en cuanto observen las primeras manifestaciones de enfermedad en los ojos. Esta cooperación tiene una influencia decisiva en todos los problemas sanitarios, como recientemente se ha demostrado en la lucha contra la difteria, cuya frecuencia se ha reducido notablemente, por la actuación ejemplar de gran parte de la población que ha acudido con sus hijos al servicio de vacunación contra la citada enfermedad.

He de cerrar este artículo con la expresión de mi gratitud hacia el Ilustre Ayuntamiento de Ceuta, más significativa para nuestro Alcalde, el doctor Sánchez Prados; que ha colaborado, sin regateo alguno, en la instalación del Dispensario, facilitando el local, los servicios de agua y luz, el personal subalterno, e incluso, la medicación y el material de cura, hasta tanto que estas últimas atenciones puedan figurar en los próximos presupuestos del Estado.

TEMAS DEL MOMENTO

La figura de Martínez Barrio

Muchas veces, sin un deseo expreso, y colocándose a espaldas de la realidad, se coordinan las plumas y se dan cita las palabras para cometer manifiestas injusticias. De ellas, la más importante, llevada a cabo en estos últimos tiempos, es la de decir que los dos únicos políticos, con talla de jefes, que ha alumbrado el régimen republicano, en este su segundo advenimiento, son los señores Azaña y Gil Robles. Parece que deliberadamente, como si respondiera al deseo de no querer dar el espaldarazo de la inteligencia y del alto rango político más que a dos hombres situados en distintas y opuestas zonas, se ha pretendido olvidar la figura de don Diego Martínez Barrio, que ha pasado ya por los tres más altos puestos de la nación, por esas tres presidencias que señalan los instantes copulares de la vida de quien se dedica a la defensa de los negocios públicos, dejando en ellos no solo un sentido de hombría y de seriedad, del que hoy estamos poco menos que desacostumbrados, sino también una estela de rectitud de honestidad y de ponderación que es de estimar abierta y decididamente dadas las prácticas que hoy informan a gran parte de los que actúan en la vida política de España.

Momentos difíciles, circunstancias críticas, instantes obstaculizados por toda clase de intereses desbordados y de pasiones desatadas... Cada vez que el señor Martínez Barrio fué elevado a cualquiera de esos tres altos cargos presidenciales tuvo que navegar contra corriente, no sólo ya porque nada le era favorable, sino porque cuanto caía o se desmoronaba se complacía en salirle al paso para dificultar una labor que por sí sola se presentaba con signos bastante penosos. Pero el señor Martínez Barrio triunfó de manera plena. ¿Quién no recuerda su labor al frente de la Presidencia del Consejo de Ministros, desde la que buscó la armonía de todos los grupos políticos, de los que se sentían heridos por aquellos recién acaecidos sucesos políticos, y de los que abrigaban una ilusión de pujanza, enfervorizados de afán por dirigir los destinos de España? Las elecciones de 1933 quedarán como un modelo de sinceridad y de legalidad en el haber político del señor Martínez Barrio. Ciertamente no complacieron a las izquierdas. Pero las izquierdas bien comprendieron que el estado espiritual de las masas españolas en aquellos días del mes de noviembre del año indicado, era mucho más favorable a las derechas. A pesar de que aquellas elecciones detuvieron la marcha del régimen, a pesar de que cuanto sucedió no fué favorable al natural desenvolvimiento de la República, ninguna culpa se le pudo imputar a don Diego Martínez Barrio, porque se concretó a presidir unas elecciones respetando de manera escrupulosa el derecho de todos, desde el extremismo monárquico al extremismo socialista. Y por no existir irregularidades, no hubo protestas, conformándose unos y otros con la proporcionalidad que a los partidos dió el cuerpo electoral.

¿En qué circunstancias subió a la Presidencia de las Cortes? No fueron, por cierto, muy bonancibles. Las pasiones políticas a causa de unas elecciones en que los términos se habían invertido, pues los que pensaron ganar perdieron, y los que pensaban perder ganaron, motivando la desilusión en unos y la soberbia en otros, no hacían muy envidiable el puesto de dirigir los debates en que la razón había de ir de la mano del que más gritara, máxime cuando lo que de manera inicial se iba a discutir era la actitud electoral de las diversas fuerzas políticas, representada en las actas que se traían al Parlamento. La situación estaba erizada de dificultades, El encono de unos contra los otros anublaba los más elementales argumentos, y, sin embargo, en la discusión de esas actas, no pasó nada de lo que esperaba, muchas de las razones que en el salón se utilizaron surtieron el resultado que de ellas se apetecía. Ello, sin duda, fué debido al ambiente de serenidad que, desde el primer instante supo imprimir a los debates el señor Martínez Barrio. ¿Qué hubiera ocurrido de haber otro presidente? El ejemplo lo tenemos inmediato y la contestación se ofrece oportuna. Basta fijarse en lo sucedido en los días que presidió el señor Jiménez Asúa para darse inmediata cuenta de las altas dotes que para ese cargo adornan a la persona que en la actualidad es su titular.

¿Qué decir del señor Martínez Barrio, como presidente accidental de la República? En circunstancias bien desairadas subió a él. Las Cortes soberanas habíanse pronunciado por la cesantía fulminante del que fué primer presidente. Y ya bien de avanzada la noche fué cuando el señor Martínez Barrio quedó investido con la más alta magistratura de la nación en los amplios y no bien alumbrados salones del Palacio Nacional. Otro hombre de temple de ánimo más apocado, de sensibilidad más impresionable, hubiera sacado consecuencias, no ciertamente agradables. Pero no fué así. A partir del instante señalado, don Diego Martínez Barrio cumplió sus deberes constitucionales con una discreción y al mismo tiempo con una ponderación verdaderamente ejemplar. No fué, en los días que ocupó el cargo, el presidente de un partido ni de un bloque gubernamental, sino el presidente de todos los españoles. Dió la sensación, más por lo que calló, que por lo que habló, cuando los diferentes grupos estaban empeñados en discusiones por quién, en definitiva, había de ser elevado al mismo alto cargo, de ser pleito el que se ventilaba, en absoluto extraño, en los mismos instantes en que su figura se iba agrandando, y ya por un derecho propio podía ser el candidato único de los partidos que eran lo dirigentes de la elección.

La figura política de D. Diego Martínez Barrio ha sufrido las pruebas precisas en los tres más altos puestos de la nación. De los tres ha salido con su crédito fortalecido, con su fama robustecida, y dejando en ellas, al propio tiempo, de bien marcada, manera, su nota característica de seriedad y de austeridad. Además, jamás puede llegar a tener una importancia política quien no posee aquella inteligencia precisa para ello. Los puestos políticos no son sinecuras burocráticas en las que el más tonto es el más considerado. La política requiere capacidades e inteligencias. Por esa causa dijimos que se había sido injusto con el señor Martínez Barrio. Al lado de los señores Azaña y Gil Robles, únicas figuras que, según muchos dicen ha alumbrado la República, hay que colocarlo a él. Esto no es reparar una injusticia, sino colocarse de cara a la realidad.

AGINARCO
(Exclusiva Agencia I.-A.)

La acción de España en Marruecos

La Cámara de Comercio de Tetuán pide que don Juan Moles vuelva a la Alta Comisaría

Con ruego de publicación, la Cámara de Comercio de Tetuán, nos remite copia del escrito que ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, que transcribimos a continuación:

"Excelentísimo Señor:

En la última reunión plenaria de esta Cámara Española de Comercio ha sido objeto de detenida consideración el cese del Excmo. señor don Juan Moles, de la Alta Comisaría a los 52 días de su toma de posesión. Esta Cámara respeta las razones, seguramente elevadas y patrióticas, que han pesado en el ánimo de V. E. para requerir el concurso del señor Moles en el Gobierno que tan dignamente preside. Pero no puede menos de exponer a V. E. el sentimiento que la marcha de la referida personalidad ha producido en las clases productoras y mercantiles, que habían depositado su confianza en la gestión de don Juan Moles para resolver los problemas de esta zona, a causa de acertada actuación durante el breve periodo de su mando en 1933, en el que dejó colocados los jalones de una política cada día más imperiosamente necesaria en defensa y fomento de los intereses de nuestro Protectorado.

Pero independientemente de toda consideración fundada en las condiciones personales del señor Moles, esta Cámara Oficial Española de Comercio ha acordado hacer presente a V. E. que una de las causas, probablemente la principal, de la lenta y onerosa evolución de la zona marroquí puesta bajo la protección de España, es sin duda, la ausencia de continuidad en la gestión rectora del Protectorado, debida a la inestabilidad de los Altos Comisarios, cuya actuación no puede ser fecunda aun cuando los titulares del cargo posean las dotes de gobierno y el conocimiento de las necesidades del país que reconocemos y admiramos en don Juan Moles.

No se oculta al clarividente juicio de V. E. que es condición esencial de toda política colonial la actuación coherente y continuada de los encargados de desarrollarla. De ahí el carácter apolítico y el principio de permanencia en que se inspiran todos los países para elegir a los representantes de la política nacional en las colonias y en los protectorados. Los gobiernos de España se han separado de estas normas y así se ofrece el contraste de que por cada uno de los Residentes generales que Francia ha tenido en su protectorado marroquí, España ha nombrado cuatro. Y claramente se advierte, Excmo. Sr., la imposibilidad de que con semejante sistema puedan nuestros Altos Comisarios dominar los complejos problemas de la administración y gobierno de un país tan distinto del nuestro, ni trabajar con entusiasmo en una obra cuyos resultados están seguros de no conocer, por estar pendientes de las vicisitudes de la política interior.

Mejor que nadie está V. E. en condiicones de apreciar el daño que produce el sistema daoptado para nuestra acción tudir a su remedio definitivamentelar y la conveniencia de acute haciendo que el cargo de Alto Comisario está desvinculado de los partidos y de las mutaciones que experimente la política interior para que tenga el carácter exclusivamente nacional que debe tener, único modo de lograrse aquella necesaria estabilidad y aquella acción coherente y sistemática que son garantía de una gestión fecunda en la obar de la República española en estos territorios.

En consecuencia de lo expuesto, esta Cámara de Comercio ha adoptado el acuerdo que tenemos el honor de elevar a V. E. de suplicarle: Primero. Que el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos sea desvinculado de la política de partido, subordinándose la estabilidad de sus titulares únicamente a los resultados de su gestión, y segundo, que habiendo lamentado tan sinceramente la opinión de la Zona la separación de ella de don Juan Moles, se digne V. E. atender el ruego que tan pronto como lo permitan las circunstancias que aconsejaron a V. E. su nombramiento para el cargo de ministro de la Gobernación, sea reintegrado a la Alta Comisaria, en la seguridad de que han de procurar con ello un gran bien a España, a la República y a la zona de su Protectorado.

Tetuán 18 de mayo de 1936.—El Presidente.—El Secretario.

La actualidad deportiva

LA PROXIMA JORNADA DE LA "COPA DE MARRUECOS"

Mañana se celebrarán los siguientes encuentros, correspondientes a los cuartos de final del torneo denominado "Copa de Marruecos".

En Larache: titular-Athletic tetuaní.

En Tetuán: Español F. C.-Tánger F. C.

En Tánger: S. D. Española-Africa S. C.

La jornada de mañana no ofrece peligro alguno para los dos equipos tetuaníes.

Tanto el Athletic—que se desplaza a Larache—como el Español—que recibe la visita del Tánger—se clasificarán para las semifinales sin tener que hacer ningún esfuerzo.

El tanteo de 4 a 0 con que marcha el once campeón de Marruecos a Larache es demasiado contundente para los chicos del Lucus que—caso de lograr un triunfo por el gran esfuerzo que realicen ante los suyos—no será éste lo suficiente amplio para llegar a inquietar a los "olchoneros" tetuaníes que, dicho sea de paso, pueden lograr una segunda victoria si todos sus hombres se deciden a mejorar su pasada actuación del domingo último.

El Tánger, vencido en su terreno, no puede hacer nada en Tetuán. Ni siquiera un papel aceptable aguardamos a sus hombres. El Español logrará el triunfo por cuantos tantos se le antojen a sus cinco vanguardistas. ¡Y a otra cosa!

El match que deberán celebrar en Tánger los bandos "deistas" y "africanistas" ya es otro cantar.

Los dos onces se entregarán desde que el colegiado señale el comienzo del juego, a una lucha endemoniada. Pondrán en la liza todos sus arrestos; uno —la S. D. E.—para lograr remontar ese 4 a 1 que sus contrarios le hicieron el pasado domingo en el Stadium Municipal ceutí y el otro—el Africa—para impedir que tal cosa se produzca y queden sus colores en estos cuartos de finales para la "Copa".

Los aficionados tangerinos pueden estar de enhorabuena. Verán un encuentro lleno de emoción, pródigo en jugadas bellas.

No obstante, creemos en la eliminación deportivista. Es mucho tanteo ese de 4 a 1 para intentar superárselo a un equipo de las condiciones del Africa.

Ganará, no lo dudamos, el equipo tangerino. Su mejor clase se impondrá esta vez en el campo Español. Pero tropezará continuamente con ese entusiasmo tan elevado que ponen los jugadores africanistas en sus matchs de competiciones y su triunfo no podrá ser todo lo rotundo que se precisa para lograr pasar a las semifinales.

En clase lograá aventajar la S. D. E. al Africa. ¡Pero no ocurrirá así en voluntad, en codicia, en entusiasmo! ¡Y con todo esto en contribución ¿quien puede sorprenderse que el Africa dificulte el mejor juego de su adversario y lo elimine?

¡Adelante africanistas! ¡A la semifinal del torneo!

EN CEUTA TENDREMOS ENCUENTRO AMISTOSO

Mañana los aficionados locales tendrán ocasión de presenciar un buen encuentro amistoso.

El Ceuta Sport, a quien no corresponde actuar en la "Copa" por haberlo ya verificado, recibirá la visita del mejor conjunto futbolístico de Algeciras.

Se trata del Athletic Club algecireño que, según noticias que poseemos ha realizado una brillante campaña esta temporada y ha conquistado el campeonato de su localidad derrotando a todos sus adversarios por escandalosos scores.

Esto unido a que en el Ceuta Sport debutará su nuevo medio centro. "Cheché", hará que el aficionado ceutí acuda mañana al Campo Municipal de Deportes.

La alineación probable del Ceuta será ésta: Chico; Rey, Chicada; Caliani, Cheché, Muñoz; Abed, Ferre, X, Méndez y Fereres.

Se alinea a Muñoz visto su desacierto ante el marco y la baja forma de Murube, de medio izquierda y pasa a ocupar su puesto en el interior Manolo Méndez.

En el centro del ataque se ignora aún quien será el que se alinee. Bien Juanele, Morales u otro elemento nuevo que llegue en estos últimos días serán los que conduzcan a la vanguardia blanca.

Se espera con bastante ansiedad este match, teniéndose en cuenta que es preparatorio para el otro, correspondiente a las semifinales de Copa, que jugarán el día 31 Athletic tetuaní y Ceuta Sport.

EL AFRICA A TANGER

El Africa se desplazará mañana a Tánger para contender en partido de cuartos de final con la S. D. Española.

Todos sus hombres marchan animados y dispuestos a defender hasta el último momento los colores que representan.

El cuadro que presenta será el mismo que tan rotundamente venció hace una semana a los "deistas". O sea:

Bacalao; Castañeda, Cano; Parejas, Joselito, Blanco; Reina, Juncá, Chacón, Villegas y Alé.

¡Buena suerte!

EL CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Mañana, domingo, en partido correspondiente al campeonato de Marruecos de segunda categoría, se enfrentarán en el Stadium Municipal los equipos del Linares F. C. y Club Deportivo Africano.

El encuentro dará comienzo a las once de la mañana.

OUT

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán
Cardenal Cisneros, 9, 1.º, núm. 3
Frente a Correos y Telégrafos
(Casa Baeza)
Tintes sólidos - Lavados en seco
Especialidad tintes para cueros

UNA VISTA INTERIOR DEL TREN DE DOS PISOS

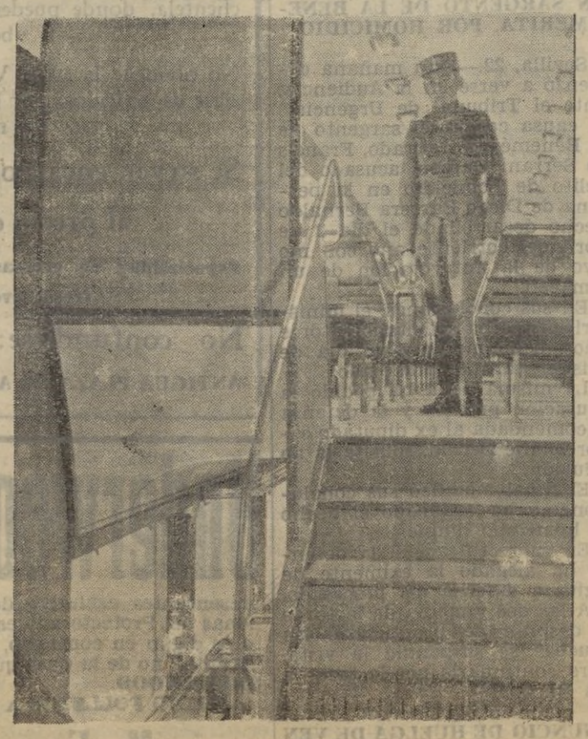

Entre Hamburgo y Lubeck circula un tren de dos pisos formado por dos vagones de construcción aerodinámica. Esta vista de la escalera de acceso al piso ve parte de éste. Este tren nuevo en Europa por el sistema puede rodar a 130 kilómetros a la hora y en dos coches transporta 300 personas.
Cliché Arco Mediterráneo

Coktail del día

Diremos al recoger la fausta nueva de la terminación de la huelga que fué declarada en esta población, lo que el genial Bécquer en su letra poética. ¿Volverán . . . ?

Aunque no ha caído agua ayer, no cesa de cubrirnos el telón de nubarrones. Las puertas del despacho del alcalde siguen cerradas para la Prensa. No tuviera nada de particular que las puertas de la Prensa fueran cerradas para la información del Ayuntamiento . . . ¡Amor con amor . . . !

x x x

La postura de talia ante las fuerzas armadas extranjeen Abisinia ha sido el tema internacional del día. Ya se van aclarando, en parte, las cláusulas de esta medida. Mientras tanto, aparece un cuerpo extraño en las aguas mediterráneas, según dicen los ingleses, y éste es nada menos que un barco pirata. En Bolivia se ha constituído el nuevo Gobierno. Lo felicitamos por el silencio actual del Chaco . . .

Se sigue con todo rigor la vigilancia de exportación de capitales. Por las fronteras marruecas registran hasta los periodistas. Sin comentarios . . .

La carrera ciclista de España continúa su curso. Se afirma que aumentan los "pinchazos". Estos no tienen matiz político . . .

Los campos marroquíes esperan ansiosos las medidas gubernamentales que sean capaces de ponerles en explotación beneficiosa. Ante la insistente noticia de que será nombrado un buen valor africanista para Alto Comisario las tierras de la zona se muestran lozanas y prometedoras . . .

x x x

En la localidad todo tiene color de rosa. La fragancia primaveral se presenta cariciosa en todas sus partes. El optimismo se mantiene en pie y hasta los guardias están optimistas en cuanto al cambio del uniforme y el uso del de verano... Pronto saldrán los paraguas que sirven de tapasol...

S. DE ARVEOL

La sesión del Ayuntamiento

A las siete y media de la tarde de ayer dió comienzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la sesión ordinaria convocada por la Corporación, siendo presidida por el alcalde, señor Sánchez Prados.

Asisten los concejales señores Benhamú, García, Torres, Valverde, Pulido, Martínez, Pascual Berrocal, Arroyo y Becerra.

Actúa de secretario el de la Corporación, señor Meca.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se da cuenta, en la parte de las disposiciones oficiales publicadas, de la inserta en la "Gaceta" del día 11 del actual, por la que se notifica el nombramiento del nuevo Presidente de la República.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO

Se da lectura al informe en escrito presentado por don Manuel Harrillo, que solicita ampliar el kiosco que posee en el Cruce, sito entre Pi y Margall y Prosperidad.

No se accede a lo solicitado en virtud de que se informa que por tercera o cuarta vez ha sido demandado el asunto y que se aprecia que lo que se pretende por el solicitante es la ampliación de la vivienda y no la del kiosco, como se indica en la instancia.

Referente a los escritos elevados por varios señores que solicitan poder construír en la barriada de la Unión, se estima con arreglo al informe respectivo que sean solicitados otros sitios, ya que en la barriada de la Unión están ocupados los de aquellos lugares.

Se aprueban las construcciones solicitadas por algunos indígenas, así como lo solicitado por don Francisco Rivas.

Es denegada la solicitud formulada por don Antonio Salado, ya que el barracón que quiere instalar, corresponde a un sitio que está fuera de la parcela cuya propiedad es del Ayuntamiento.

Se accede a la petición hecha por don José Jiménez que solicita construír en la parcela número 134, dos viviendas de planta baja.

También se concede autorización a don Tomás Núñez, en cuanto a la construcción de dos viviendas en la misma parcela citada anteriormente.

Es concedido el permiso a don Eugenio Bernaola, que solicita construír una vivienda en la calle de Alda Lafuente, por haberlo aconsejado así el informe técnico y el de la comisión correspondiente.

Se da lectura a la petición presentada por don Salvador Pacheco, consistente en poder construír en el Sarchal. No se accede a la demanda del peticionario, por informar la comisión respectiva que el terreno al caso es del patrimonio del Estado.

Respecto al permiso que solicita don Antonio Rodríguez para poder cercar una parcela de su propiedad, son leídos los informes y se concede, en vista de ser una cerca de mampostería. El lugar en donde se encuentra la mencionada parcela es en la barriada de España.

Es favorable también el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en cuanto a la petición hecha por don Francisco Camacho que solicitaba explanar un solar de su propiedad.

Se lee la demanda formulada por don Marcos Rubio, referente a la petición del permiso para poder ampliar la vivienda que posee en la barriada de Pi y Margall. La ampliación que alcanza a veinticinco metros cuadrados de superficie es autorizada.

Se autoriza también la construcción de una vivienda de planta baja en la parcela número 20 del monte Acho, solicitada por doña Purificación Molina.

Las tres viviendas que pide poder construír don Sebastián López, en la barriada de la Prosperidad, también son autorizadas por la Corporación.

En cuanto a la solicitud hecha por don Pedro Morales que se refiere a una zona de terreno no edificable en la barriada de Pi y Margall, se accede a ello, ya que es pedida para desahogo de la vivienda o la formación de un pequeño jardín. Se acuerda además que el asunto pase a la comisión quinta para que ésta fije el canón correspondiente.

Se autoriza a don Bernabé Ríos, para que pueda construír un horno en la calle de Molino, teniendo en cuenta que debe de cumplir con el articulado de las Ordenanzas municipales, que se relaciona a esta clase de industrias dentro de la localidad.

La comisión primera informa favorablemente en cuanto a los presupuestos de unas obras en las calles General Serrano, Peligro y otras. La Corporación acepta el informe emitido y acuerda favorablemente la aprobación de dichos presupuestos.

Por la situación económica tan crítica en que actualmente se encuentra la Corporación es denegado el socorro que solicita don Fulgencio Pérez. También se lee el informe en escrito presentado por doña Teresa Beltrán, que solicita un socorro para poder trasladarse a Sevilla y atender a una operación quirúrgica que necesita hacerse su esposo.

El informe aconseja que debe desestimarse la petición, primero por carencia de fondos y segundo porque ya ha costeado la hospitalización durante seis meses del mencionado enfermo.

Se trata del asunto relativo al abastecimiento de agua a la barriada de la Unión, estimando que el tendido debe de hacerlo la compañía de agua.

Interviene el señor Pascual en este asunto hablando de diferentes aspectos de esta cuestión.

El señor Pulido habla y dice que parece que la empresa quiere librarse de estos trabajos y hace hincapié en que el Ayuntamiento debe de tener ascendiente cerca de dicha compañía para que lleve dichos servicios hasta la mencionada barriada, para que su vecindario cuente con este abastecimiento tan indispensable.

También hacen uso de la palabra el señor alcalde y el señor Valverde, reconociendo que el requerimiento por parte de la Corporación, la empresa accederá a ello.

eferente a las peticiones presentadas al Ayuntamiento por don Salvador Naranjo y don Pedro Espinosa, que desean ser dados de bajas en el padrón de venta de bebidas, se acordó con arreglo al informe llevado a cabo, acceder a lo solicitado.

Se da cuenta del informe emitido por la comisión quinta sobre el precio de las casas de la Pescadería.

Se ha estudiado sobre el valor de las respectivas casas y después de caucular el tanto por ciento prudencial, se estipula el alquiler en treinta pesetas mensuales.

El alcalde, señor Sánchez Prados, dice que según una notificación recibida por don Antonio Rodríguez, que ha renunciado a la casa que le fué concedida en el sorteo verificado entre modestos empleados, resulta quedar otra vacante para que sea concedida a otro.

Se acuerda que esta casa sea sorteada para su ocupación entre los dos empleados que quedaron excluídos en el sorteo que se verificó anteriormente.

Estos empleados son don Rafael Sánchez y don Alejandro Bel.

Después de contestar a una pregunta formulada por el señor Pascual sobre la inclusión o no de agua en el precio de dichos alquileres, se verifica por medio de papeletas que contienen el nombre de los interesados, el sorteo.

El señor Benhamú elige la papeleta y leída por el secretario, resultó ser la correspondiente a don Alejandro Bel, que, por tanto, resulta beneficiado en este particular.

Por no tener derecho a ello, es desestimado el aumento de pensión solicitado por doña Dolores Durán, viuda de un guardia municipal.

Se aprueban los quinquenios solicitados por el guardia municipal don Francisco Postigo, y es autorizado el permiso pedido por el empleado don Guillermo Pérez.

Por no existir vacantes son desestimadas las instancias presentadas por don José Peña, que solicitaba un destino de bombero, de don Antonio Camuñez y otros.

Se entra a los asuntos de Secretaría y se dan lectura a unos extensos informes emitidos por los letrados nombrados para la declaración de lesivo del acuerdo adjudicatorio del servicio de arrastre de carnes, acordándose que pasen a estudio de las Comisiones correspondientes.

SOBRE LA SUBASTA DE RESES EN EL MATADERO PUBLICO

Al entrar en el punto de la lectura de oficios y dar cuenta del resultado de la última subasta de reses y el precio estipulado, interviene el señor Torres, quien dice que en vista de que todos los postores están de acuerdo, no debe de darse precios en céntimos de diferencia y que el Ayuntamiento debe de estudiar una fórmula para estipular fijamente un precio mínimo, beneficioso a la Corporación y el público en general.

Interviene el señor Valverde quien explica que ha tenido un cambio de impresiones con el inspector de Abastos, recientemente, y que, desde luego, se trataba de celebrar una reunión presidida por el alcalde, con el fin de estudiar fondo este asunto, y que ya se han recabado de Melilla, que por el régimen homogéneo al de Ceuta, en estos asuntos municipales, podría ilustrar en algo para proceder en consecuencia.

El señor Pulido dice que puede asegurar al Ayuntamiento, a pesar de desconocer el fondo de estas cuestiones, que no le conviene suprimir las subastas y que tampoco tal determinación sería beneficiosa al público.

Dice el señor Benhamú que interviene brevemente, que desde luego en las condiciones especiales de Ceuta no conviene de ninguna manera, prescindir de las subastas.

SE TRATA DE LA APLICACION DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Por Secretaría se da lectura a un oficio enviado por la Cámara de la Propiedad Urbana en el que notifica a la Corporación Municipal que el día 3 del próximo mes de junio se procederá a la subasta de las fincas embargadas por no abonar el impuesto de utilidades.

Señala que en su mayoría se trata de propietarios modestos y hace resaltar al mismo tiempo el peligro gravoso que sería la aplicación de este tributo en Ceuta, que vendría a perjudicar la situación local.

Dice que el Ayuntamiento debe de adoptar las medidas convenientes para gestionar que no siga adelante este procedimiento tributario, y también da cuenta de que por la Cámara ha sido nombrado un miembro para que integre la Comisión que vaya a Madrid con el fin de realizar las gestiones oportunas para conseguir la no aplicación de este impuesto de utilidades en Ceuta.

El alcalde señor Sánchez Prados habla, y dice que hay muchos embargos y que, efectivamente, están ya anunciadas diversas subastas.

Explica en la forma en que se lleva el cobro, haciendo destacar la circunstancia de que es el prestatario y no el prestamista, en el caso de las hipotecas, quien tiene que abonar dicho impuesto.

Se extiende en acertadas consideraciones, refiriéndose al carácter de retroactividad en que se viene cobrando este impuesto en nuestra ciudad y que es el actual un procedimiento de infiltrarse para en un mañana no muy lejano comenzar Los cobros que alcanzarán todos cuantos se dediquen a actividades en las cuales gocen de sueldos superiores a tres mil pesetas anuales.

Informa el señor Sánchez Prados que ha dirigido telegramas interesándose por la supresión de este tributo y que hasta la fecha no ha obtenido respuesta alguna, lo cual quiere significar que el procedimiento sigue adelante.

Solicita licencia por unos días con el fin de trasladarse a Madrid para laborar en pro de la supresión del impuesto cerca de cuantos elementos puedan servir para que el Gobierno no cobre el temido tributo.

Hace resaltar la circunstancia de que su ausencia está exenta de los beneficios de dietas para no gravar a la Corporación.

El señor Pulido interviene para preguntar cuál es la actitud de diputado por Ceuta en este sentido.

Le contesta el señor Sánchez Prados, diciendo que con referencia a este asunto dirigió un telegrama al señor Martínez Pedroso y aunque le consta que está trabajando en beneficio de la ciudad aún no ha recibido impresión ninguna.

El señor Valverde califica de absurdo el cobro de ese tributo y estima que en la forma en que se ha introducido es una habilidad desastrosa, recogiendo la que dijera el señor Alcalde respecto a su alcance en el futuro. Aprecia como acertadas todas las gestiones que se realicen para evitar la continuación del procedimiento y cree que, desde luego, el señor Sánchez Prados no

El señor Sánchez Prados aclara sobre el particular la cooperación de la Cámara de Comercio y el señor Valverde interviene nuevamente para decir que en una reunión celebrada recientemente en el Colegio de Agentes de Aduanas fué el designado para trasladarse a la capital de la República, para hacer una gestión relacionada con dicho Colegio y que puede aprovechar se del caso para también acompañar a la comisión que ha de interesar la supresión del impuesto de utilidades.

El secretario de la Corporación explica que la contribución de que se trata no es territorial sino sobre utilidades del capital y del trabajo, y dice que puede tener su aplicación en Ceuta una grave derivación en contra del Ayuntamiento. Termina diciendo que por todos conceptos estima que cuantas gestiones se hagan para lograr que no progrese el procedimiento son dignas de tenerse muy en cuenta.

Seguidamente por Secretaría se informa de la cantidad de pagos hechos últimamente por la Corporación que ascienden a 79.254'60 pesetas y los ingresos alcanzados por distintos conceptos a 97.651'03 pesetas.

Fuera del orden del día se da lectura al escrito presentado por el contratista de los servicios de limpieza señor Massoni, por el que manifiesta que en vista de haber sido denegada la reposición del acuerdo por el que se le impone la multa de mil pesetas, ha entablado un recurso cerca del tribunal contencioso administrativo de Cádiz.

Este asunto pasó a informe de las Comisiones cuarta y quinta.

El informe de la Comisión quinta considera que es conveniente aceptar la rescisión del contrato, sosteniendo la multa de mil pesetas, y el de la cuarta, explana varios puntos entre los cuales, figura el de rescindir el contrato, no ser condonada la multa aplicada y evitar que en lo sucesivo se admita a persona que resulte nútil para las faenas correspondientes de recogida de basuras.

Acto seguido se da lectura a una propuesta formulada a la Corporación para que ésta adquiera una partida de losetas, acordándose su desestimación.

También, por Secretaría, se da cuenta de haber recibido cierto mobiliario cuyo valor asciende a dos mil pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García, recuerda el ruego que hiciera en la sesión anterior relativo al suministro de agua al vecindario de San Amaro y espera que se interese de la Empresa de Aguas sea atendido el servicio de aquella barriada.

El alcalde le contesta diciéndole que tiene que ponerse al habla con dicha Compañía para tratar con ella del abastecimiento en la barriada de La Unión y que aprovechará la entrevista para tratar, también, del ruego que le hace.

Finalmente, el señor Benhamú dice que, con un par de hombres que se dediquen a la recogida de un montón de basura qu ese halla en la avenida de la Independencia, puede quedar aquel lugar completamente limpio.

La sesión se da por terminada a las nueve de la noche.

CERVANTES

Programa para hoy sábado 23 de mayo.

La famosa productora 20 th Century Fox presenta la más pequeña y más grande de las estrellas cinelándicas Shirley Temple, en su más reciente creación y la última de ella que veremos en España hasta la próxima temporada, titulada:

REBELDE

En la que actúan también las tres formidables estrellas Jhan Boles, Karen Morley y Jack Holt

No deje de ir al CERVANTES a ver la genial acapadora de la gracia y la simpatía, la maravillosa Shirley Temple en su mejor creación hasta la fecha, incluyendo "Ojos cariñosos" y "La simpática huerfanita".

Todos los calificativos que empleamos para encumbrar la valía de esta nueva película, que darán pálidos ante la realidad

REBELDE

es tan extraordinariamente buena que no puede concebirse

Información de Provincias

SE SOLUCIONA UNA HUELGA DE PESCADORES

Ferrol, 22. — En la madrugada última y después de varias entrevistas celebradas por el delegado de trabajo con los patronos y obreros ha quedado resuelta la huelga de pescadores de la ría de Puntedeume.

En las primeras horas los pescadores reanudaron sus faenas, no registrándose ningún incidente y abasteciéndose de pescado normalmente a la población.

UNA MANIFESTACION PIDIENDO TRABAJO

Oviedo, 22. — Esta mañana se celebró una manifestación de unos mil quinientos obreros parados que se dirigieron al Gobierno civil y luego al Ayuntamiento.

En ambos centros una Comisión se entrevistó con las autoridades, solicitando que se activen las gestiones para solucionar el paro de la región.

SE CREE QUE ABANDONARAN EL POZO DE LA MINA CADAVIO

Oviedo, 22. — El gobernador civil al recibir a los reporteros dijo que en Mieres y Turón solo trabajaban los obreros de la Unión General de Trabajadores

Agregó la primera autoridad civil que abrigaba la esperanza de que esta tarde abandonasen el pozo de la minada Cadavio los obreros que se declararon en huelga de brazos caídos y llevan en ella más de quince días.

Sobre este asunto los reporteros pudieron averiguar que parece que a dichos mineros se les abonarán las vacaciones legales y a los enfermos se les abonarán los salarios entre el Montepío y la Empresa.

Además la Empresa de la "Duro Felguera" cuando se retiren 135.000 toneladas de carbón que tiene en plaza, facilitará trabajo durante cinco días semanales en lugar de cuatro como se trabajaba hasta ahora.

Se cree que no llegará a plantearse la huelga anunciada por los obreros de la fábrica de armas de la Vega.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

Barcelona, 22. — Al recibir al mediodía a los informadores el Presidente de la Generalidad, don Luis Companys, dijo que el Parlamento de Cataluña aprobará los proyectos relativos a reparar los daños causados a los agricultores de la región por las disposiciones anteriores.

Refiriéndose a la crisis producida por el nombramiento de don Juan Lluhí para la cartera de Trabajo, dijo que quedaría resuelta en la próxima reunión del Consejo de la Generalidad que se celebrará mañana.

SOCORROS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES EN CORUÑA

Madrid, 22. — El gobernador se trasladó esta mañana al puerto de la Riviera para repartir dos mil quinientas pesetas, que le envió el Presidente del Consejo de Ministros, don Santiago Casares Quiroga, para repartirlas entre los pescadores a quienes los últimos temporales destrozaron sus embarcaciones.

SON PRECINTADAS LAS MAQUINAS AGRICOLAS EN ALGUNAS FINCAS

Sevilla, 22.—El alcalde de Utrera ha acordado precintar las máquinas agrícolas en algunas fincas de aquel término municipal, ante el temor de una sublevación de elementos obreros.

Estas operaciones se están realizando a presencia de un delegado del alcalde y de la Benemérita.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN SARGENTO DE LA BENEMERITA, POR HOMICIDIO

Sevilla, 22.—Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la causa contra el sargento de la Benemérita, retirado, Francisco Serrani Garzón, acusado del delito de homicidio en la persona de Diego Barrera Bernaldo hecho desarrollado el día 2 de abril del corriente año con motivo de la antevotación de un almacén.

En sus conclusiones, el ministerio fiscal ha solicitado catorce años, ocho meses y un día de prisión para el procesado.

La misma pena ha pedido la acusación privada y la defensa encomendada al ex diputado señor Monje Bernal, solicita la absolución.

El fiscal modificó sus conclusiones y ha calificado el hecho de homicidio simple.

En su rectificación, la defensa ha alegado la eximente de legítima defensa del procesado.

A las dos y media de la tarde y después de practicadas las pruebas se suspendió la vista, para continuarla por la tarde a las cinco.

ANUNCIO DE HUELGA DE VENDEDORES

Sevilla, 22.—Los vendedores del mercado de abastos de Dos Hermanas, han anunciado la huelga para el día 3 de junio, si el contratista de aquel no les rebaja el cincuenta por ciento de las tarifas.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ASESINATO

Zaragoza, 22.—Han sido detenidos Ramón Antonio Jalle "El pasos largos", y Manuel Osan, que se han confesado autores del asesinato del contratista de obras don Luis Oñate, hecho ocurrido hace algún tiempo.

Los detenidos creían que el señor Oñate, era portador de cincuenta mil pesetas y al pretender atracarle, como se defendiera le mataron a tiros.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

En la etapa Bilbao-Santander triunfa Alfonso Deloor

Santander, 22.—Hoy se ha corrido la catorce etapa de la segunda vuelta ciclista a España entre Bilbao y Santander.

Venció Alfonso Deloor que entró en la meta destacadísimo, en 7 horas, 28 minutos y 20 segundos.

Después entraron Alvarez, Barleta, Molina y Gustavo Deloor.

El belga Gustavo Deloor continúa en cabeza de la clasificación general, con 104 horas, 28 minutos y 40 segundos.

A ocho minutos del belga ocupa el segundo puesto Escuriet. y el tercero, a escaso tiempo del valenciano, Adolfo Deloor.

En la clasificación del "Gran Premio de la Montaña", se ha colocado en primer lugar Molina, seguido de Berrendero y Fermín Trueba.

CAUSA POR HOMICIDIO

El procesado es condenado a catorce años de prisión y al pago de 15.000 pesetas de indemnización

Sevilla, 22.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la continuación de la causa contra el ex sargento de la Benemérita, Francisco Serrano Garzón, acusado de haber dado muerte a un campesino.

Después de las correspondientes pruebas y los informes del defensor y el ministerio público el Tribunal se retiró a deliberar y emitió sentencia condenando a Francisco Serrano a la pena de catorce años de prisión y pago de 15.000 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

UNA MEDIDA DEL GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA

Córdoba, 22.—El gobernador civil ha prohibido que los socialistas concurran al entierro de un correligionario suyo del pueblo de la Rambla, llevando uniformes de sus milicias.

También ha prohibido que realicen ejercicios militares.

SE LE ENCUENTRA UNA PISTOLA Y EL PUBLICO INTENTA LINCHARLE

Córdoba, 22.—En Hinojosa del Duque, un guardia municipal, cacheó a un individuo al que encontró una pistola.

Varias personas que lo presenciaron quisieron agredirle y el cacheado se refugió en un bar hasta donde fué perseguido.

Acudió la Guardia civil que para libarse de las iras del público tuvo que hacer disparos al aire, pero uno de estos alcanzó a José León Duque, que está grave. Los grupos destrozaron a pedradas los cristales de los balcones y algunos centros derechistas.

PERECE AHOGADO

Córdoba, 22.—Los vecinos de Córdoba Francisco Rojas, Rafael Muñoz, fueron a coger caracoles y al atravesar el río Guadajes, en un cajón, este volcó y ambos perecieron ahogados.

Los cadáveres no han sido encontrados.

DEL ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Barcelona, 22. — Se ha dado cuenta al juzgado de que en la administración de loterías establecida en la Rambla del Centro, son tres los perjudicados.

El lotero, en treinta y seis mil pesetas; un cambista a quien le han desaparecido monedas antiguas valoradas en dos mil quinientas pesetas y un agente de Aduanas, al que le han robado valores por ocho mil pesetas.

Impresión bursatil

—:o:—

La Bolsa no ha podido resistir la marcha tan apresurada que el grupo de fondos públicos había marcado en el camino del alza y hoy ha cedido bastante, produciéndose una baja general que tiene matizaciones muy diferentes pero que se caracterizan por la existencia de bastante papel. Esto ocurre en las deudas del Estado. En los otros grupos, la situación es mejor, siguiendo el alza en los valores municipales y en las cédulas.

El tono distinto de una y otra jornada se encuentra claramente marcado por los Bancos de España que ceden días duros.

Como en la jornada precedente, los valores de especulación son casi extraños a los golpes de alza y baja, manteniendo sus cursos anteriores con pequeña diferencia, con ventaja si tomamos como punto de comparación el boletín del lunes. Las Rifs, se mantienen también con ligeras pérdidas.

En el corro de las obligaciones ferroviarias hubo muy poco negocio, pero la tendencia de los cambios es algo mejor. Dinero más alto para Alicantes 1.ª y para Nortes 1.ª

Madrid 19 de mayo de 1936.

CARTELERA

Salón Nacional.—Hoy sábado 23 de mayo de 1936.

Tarde: La comedia de Alejandro Casona "Nuestra Natacha".

Noche: estreno, "¡Qué sólo me dejas!"

Exito cómico definitivo.

La Casa VERDU

a su distinguida clientela

AVISO

Habiendo trasladado la fabricación del rico MANTECADO y variedades de CREMAS, a la antigua PLAZA DE ABASTOS, NÚMERO 19, lo pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, donde pueden pasar aviso de sus encargos para bodas y bautizos

No olviden: la CASA VERDU es la que mejor elabora esta clase de artículos, por los modernos aparatos con que cuenta y los muchos años de práctica

Se sirven encargos desde un litro en adelante,

al precio de 3'50 pesetas litro

Especialidad en cremas variadas de mantecado, chocolate, fresa, avellana y turrón helado

No confundirse: CASA VERDU

ANTIGUA PLAZA DE ABASTOS, 19 :-:- :-: CEUTA

Underwood

Participa al público que solo son máquinas completamente nuevas las que llevan grabado en el frente, la izquierda del tulado el sello "GASTAR TRUMPY" o "GUILLERMO TRUNIGER". Representantes exclusivo de marca UNDERWOOD en España y Zonas del Protectorado español. Desconfiad en absoluto de cuanto os digan en contrario, exigiendo siempre el certificado de garantía, no de la Casa que las vende, sino de los concesionarios UNDERWOOD.

PEDID FOLLETOS A

M. Fernández Benitez S.L.

Pablo Iglesias, 3. MELILLA :-: CEUTA Soberanía Nacional, 42 Luneta, número 37, en TETUAN y Sanlucar, 2, en TANGER

INFORMACION DEL EXTRANJERO

La situación en Palestina es cada día más grave

El ministro de Hacienda italiano dice que las sanciones han fracasado. El Gobierno inglés sera reorganizado, dándose entrada a Sir Samuel Hoare. - Un autobús con estudiantes austriacos cae por un barranco. - Parece que Francia e Inglaterra entablarán negociaciones con Italia para solucionar el conflicto del Africa Oriental

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA ITALIANO

Dice que han fracasado las sanciones y que es floreciente el estado de la hacienda de su país

Roma, 22. — En la Cámara de diputados el ministro de Hacienda italiano, al ilustrar el balance de las finanzas del ejercicio de 1936 a 1937, ha dicho que para resistir a la presión de las sanciones y a las exigencias financieras de la guerra colonial se ha provisto al aligeramiento, en lo posible, de la posición de los mayores institutos bancarios italianos que tienen sucursales en el extranjero, lo cual ha permitido afrontar la presión de las sanciones, anular las concesiones de créditos a breve plazo e impedir la momentánea retirada de fondos de los depositantes alarmados. El sistema bancario italiano, gracias a estas medidas adoptadas, no ha sufrido ninguna repercusión habiendo salido de los meses de crisis notablemente reforzado por el mayor crédito de que goza entre los depositantes por haber superado también los tiempos adversos.

RELOJES GARANTIZADOS de todas clases y precios

En el interior los bancos se encuentran en condiciones de procurarse el máximun de créditos, favorecidos por la desmovilización del Instituto de Reconstrucción Industrial. Las medidas tomadas han demostrado su eficiencia y no se ha presentado nunca la posibilidad de imponer una moratoria a la economía italiana. El ahorro nacional, que era de 61 millones en parte del año 1935, a fines del primer semestre del mismo año llegó a poco más de 64 mil millones para descender en octubre de 1935 a 61 mil millones y volver a subir. a principios de 1936, a 63 mil millones en 10 de abril de este año. La circulación de la Banca de Italia ha subido en el segundo semestre aumentando en millones 3.151 en 31 de diciembre para descender el 10 de mayo del siguiente año en 1.045 millones.

Es evidente la relación entre estos dos fenómenos que demuestran que con la ampliación de la circulación se han afrontado las necesidades de la economía nacional italiana y se han satisfecho cumplidamente las exigencias bancarias. Para evitar el peligro de la inflación monetaria el Gobierno italiano controló en todo momento la circulación y para defender el valor de la lira el Gobierno italiano bloqueó, con medidas varias, todo camino de salida para inversiones que pudiesen resulta desfavorables para la lira, como las excesivas inversiones del ahorro nacional italiano hacia la adquisición de títulos de rédito variable o la construcción de casas, conteniendo asímismo la smisión de títulos inmobiliarios. En fin, prohibiendo que los bancos concedieran créditos eseculativos, encaminados particularmente al acaparamiento de mercancías, logró mantener casi completamente invariables los precios al por mayor y al detall de los géneros alimenticios.

Tales medidas han contribuído igualmente al mejoramiento de los títulos del Estado italiano. La cesión obligatoria al Estado italiano de los títulos extranjeros contra bonos de Tesoro y la notable cantidad de oro ofrecido por la población italiana han constituído enteros remanentes para suplir las derivaciones de las sanciones, que han perjudicado a Italia en menor escala que a los países sancionistas porque las contrasanciones permitieron la máxima reducción de las importaciones italianas.

En los mese sde diciembre, enero, febrero y marzo el déficit de la balanza comercial ha sido de 302.289.149 liras en los años 1935 a 1936 contra 232.244.237.277 en los años económicos de 1934 a 1935. Además ha mejorado la calidad de la importación. El cuidado constante del Gobierno italiano ha sido equilibrar el presupuesto. En el presupuesto del próximo ejercicio de 1936 a 1937 se han previsto 20.311 millones de liras en los ingresos y 20.291 millones en los gastos con un superávit de 20 millones. El presupuesto no comprende los gastos extroardinarios producidos por las operaciones militares de Africa Oriental y las derivaciones de las sanciones. Con estos fondos se ha provisto a los gastos de la Aeronáutica italiana independiente de Africa Oriental y los que resultan del amunicionamiento y armamento que se mantienen hasta terminadas las operaciones. En fin, gran parte de los millones gastados en la nación han creado una ingente circulación de moneda que es generadora de riqueza y de materia imponible para el Estado italiano.

ENTRAN EN GOGIAN LAS TROPAS ITALIANAS

Debra Marcos, 22.—Han terminado las operaciones de la columna del general Starace.

ARTICULOS DE REGALO prácticos y de gran gusto

Debra Marcos capital de Goggian que se halla actualmente bajo el control de las tropas italianas, tiene particular importancia.

Se sabe que el general Starace, inmediatamente después de su aterrizaje en el campo de aviación de Debra Marcos, se trasladó al "ghebi" en el cual izó la bandera italiana.

CONSTRUCCION DE PABELLONES PARA LOS OFICIALES ITALIANOS

Addis Abeba, 22.—Han empezado en Addis Abeba los trabajos para la construcción de cincuenta pabellones destinados al alojamiento de lo soficiales italianos y de sus familias.

Se anuncia la próxima creación en la capital etiópica de un servicio encargado de la construcción de pabellones para la oficialidad y funcionarios del Estado italiano.

EL MARISCAL BADOGLIO PARTE PARA ITALIA Y SE ENCARGA, INTERINAMENTE, DEL MANDO EL MARISCAL GRAZIANI

Asmara, 22.—Procedente de Addis Abeba, en aeroplano, ha llegado el mariscal Badoglio que ha sido recibido por numerosas personalidades.

El citado mariscal marcha a Italia en uso de licencia, asumiendo interinamente el mando el mariscal Graziani.

UN MENSAJE AL PARLAMENTO DEL PRESIDENTE DE CHILE

Santiago de Chile, 22.—Al inaugurarse la Asamblea Legislativa el presidente de Chile, señor Alessandri, ha leído el mensaje, en el cual afirma el fracaso de la Liga de Ginebra.

EL "GRAFF ZEPPELIN" A FRIEDRICHSHAFEN

Francfort, 22.—Esta mañana salió del hangar el "Graff Zeppelin" en dirección a Friedrichshafen, después de su tercer vuelo a Sudamérica.

A las nueve de la mañana se recibían noticias de haber aterrizado normalmente en Friedrichshafen.

El navío del aire llevaba a bordo varios pasajeros, entre ellos algunos periodistas.

HASTA EL 8 DE JUNIO NO SALDRA EL "GRAFF ZEPPELIN"

El viaje a América lo realizará, mientras tanto, el "Hindenbrug"

Friedrichshafen, 22.—A las nueve y tres minutos de la mañana aterrizó el "Graff Zeppelin", que hizo un amarraje perfecto.

En el aeropuerto se habían congregado muchas personas para presenciar la maniobra.

Los viajeros que venían de Francfort se mostraron satisfechísimos del viaje.

El navío aéreo permanecerá en esta ciudad hasta el día 8 de junio con objeto de que sean revisados sus motores antes de realizar su cuarto viaje a Sudamérica.

El citado viaje lo realizará ahora el "Hindenburg".

COMENTARIOS A LA VISITA DEL EMBAJADOR ITALIANO EN LONDRES AL SECRETARIO DE ESTADO INGLES

Londres, 22.—La visita del embajador de Italia al Foreing Office está siendo comentadísima en los centros políticos.

Se trata del primer contacto de Grandi con el Gobierno inglés después de haber ocupado Addis Abeba las tropas italianas.

El embajador italiano fué recibido por el secretario de Estado británico y la conferencia fué extensa.

PULSERAS DE PEDIDA las más modernas

Contrariamente a los rumores que se reciben de París en los centros políticos ingleses se cree que el embajador italiano no ha hecho ninguna gestión cerca del Gobierno inglés para llegar a un arreglo en la solución del pleito italoetíope.

Se agrega que, seguramente, el embajador italiano habrá expresado al secretario de Estado, para que lo panga en conocimiento del Gobierno Baldwin, que Italia no tiene el menor propósito de agresión contra los intereses británicos en el Africa oriental.

También se asegura que en la conversación entre ambos políticos se habló ampliamente sobre la situación de Abisinia y el señor Grandi indicó que Inglaterra debía retirar la compañía de soldados india que envió para reforzar la guardia de la Legación británica en Addis Abeba.

No obstante se sabe que el Gobierno inglés no tiene, al menos por ahora, la intención de atender a esta indicación y que la compañía india continuará reforzando a la guardia de dicha Legación.

EL "HINDENBURG" PASA SOBRE TERRANOVA

Marchaba a una velocidad de ciento cincuenta kilómetros por hora

York, 22.—A media noche de ayer el dirigible "Hindenburg" se encontraba a seiscientos kilómetros al Este de la isla de Terranova, habiendo recorrido dos mil quinientos kilómetros desde su salida de Lakehurts.

El radiograma emitido por el monstruo de los aires, comunicaba que no había novedad en el pasaje ni en la tripulación y que el navío marchaba a una velocidad de 150 kilómetros por hora.

LA REORGANIZACION DEL GABINETE INGLES

Se cree que se realizará en breve y que sir Samuel Hoare entrará en el Gobierno

Londres, 22.—El "Dayli Mail", en su edición de esta mañana, destaca el rumor circulado en la noche última respecto a la pronta dimisión del ministro de Colonias, señor Thomas.

Dice el periódico londinense que se insiste en que durante la próxima Pascua de Pentecostés se reorganizará el Gabinete británico.

El juicio del periódico es que la reorganización del Gabinete Baldwin afectará a unos o dos ministerios, pues el jefe del Gobierno inglés se propone incorporar al Gobierno a Sir Samuel Hoare y además el ministro de Marina, señor Monsell, se propone pedir el retiro.

No cree el "Dayli Mail" que la reorganización del Gobierno sea más amplia.

UNA REDADA DE LA POLICIA EN JERUSALEN

Se entabló un vivo tiroteo entre árabes y fuerza pública.-Un árabe muerto y varias detenciones

Jerusalen, 22.— Durante una redadada verificada por la Policía en la madrugada anterior por la ciuda vieja, se entabló un vivo tiroteo entre los agentes de la autoridad y los árabes.

Los disparos causaron la consiguiente alarma en aquel vecindario y se hicieron en cantidad enorme.

Terminado el tiroteo la Policía recogió a una árabe a quienes habían alcanzado los disparos, trasladándola a una casa de socorro, pero nada pudieron hacer los doctores en su auxilio pues había fallecido a consecuencia de los balazos.

También se practicaron algunas detenciones.

LOS ARABES ATACAN A UN OMNIBUS QUE CONDUCIA JUDIOS

Dos viajeros muertos y un soldado inglés gravemente herido

Jerusalen, 22. — Se sabe que en la carretera de esta ciudad a Telavith. los árabes atacaron a un omnibus que conducía judíos.

Los árabes hicieron numerosos disparos contra el vehículo desde el cual se repelió la agresión a tiros, mientras el chófer metía al máximo de velocidad.

Como consecuencia de los disparos dos viajeros judíos resultaron muertos y un soldado inglés que había acudido al oir las detonaciones resultó gravemente herido de un balazo, siendo necesario hospitalizarlo.

ALHAJAS DE OCASION brillantes de primera calidad

La tropa realizó luego diversas pesquisas pero los autores de la agresión no fueron encontrados.

DETENCIO DE ARABES CERCA DE HAIFA

Jerusalén, 22.— Se reciben noticias de Haifa dando cuenta que e nlas proximidades de dicha ciudad han sido detenidos diecinueve árabes a los cuales se supone complicados en los últimos atentados.

UN AUTOBUS CON ESTUDIANTES SE PRECIPITA POR UN BARRACON

Un estudiante muerto.-Tres gravísimos y numerosos lesionados

Viena, 22. — Se reciben noticias de Innsbruck, dando cuenta que ayer, veintiseis estudiantes de la Universida dde aquella ciudad, aprovecharo nla fiesta de la Ascensión para realizar una excursión en autobús.

Por la noche cuando el vehículo regresaba a la ciudad y hallándose muy cerca de ella, tomó mal una curva, cerca de San Antonio, volcando y cayendo por un precipicio de gran altura.

Inmediatamente se procedió a los trabajos de salvamento, realizándose tras grandes esfuerzos.

Recogidos los estudiantes todos los cuales había resultado lesionados en el terrible accidente fueron trasladados al hospital de Innsbruck, donde uno de ellos falleció a poco de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Otros tres estudiantes se hallan gravísimamente heridos temiéndose, que fallezcan.

Visite "LA ESMERALDA", no importa que no compre, se le atenderá con la mayor cortesía

Los demás y el chofer sufren heridas de más o menos consideración.

El accidente parece ser que se produjo por no haber funcionado los frenos y no poder detener la gran velocidad que llevaba el vehículo en el descenso, lo que hizo que el chofer no pudiera tomar bien la curva.

EL HIJO DE LLOYD GEORGE DICE QUE LA JUVENTUD INGLESA NO TIENE ANIMOSIDAD CONTRA ALEMANIA

Londres, 22.—El hijo del ex presidente del Consejo de ministros, Lloyd George, del mismo nombre y apellido de su padre y una de las personalidades políticas más destacadas del partido liberal de oposición, dijo en la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes, que la juventud británica no tiene ningún nuevo conflicto con Alemania, y ello es debido a que los jóvenes ingleses estiman que la interpretación francesa de compromisos contraídos por la Sociedad de Naciones no han sido las que eran de esperar y se aplican en forma inadecuada.

Los grupos de oposición y hasta algunos de la mayoría, aplaudieron ruidosamente el discurso de Lloyd George (hijo).

El discurso está siendo muy comentado en los centros políticos.

EL GOBIERNO ALEMAN TOMARA BAJO SUS AUSPICIOS EL "WALHALLA"

Se colocará el busto del célebre compositor Bruckner

Munich, 22. — El presidente del consejo local ha pedido al canciller Hitler que el Gobierno tome bajo sus auspicios el "Walhalla", o sea el templo de honor de los grandes hombres de la nación.

El canciller Hitler ha accedido a esta petición, como también a otra hecha por otra asociación en el sentido de que se instale el busto del gran compositor Bruckner en dicho templo con motivo de su 40 aniversario.

MEDALLAS y CRUCES en oro y nácar para primera Comunión, lo más bonito

Bruckner es el más grande sinfonista, después de Betoven.

QUIEREN QUE SE CIERRE EL PUERTO DE TEL AVIT

Jerusalen, 22. — Los marineros y obreros del puerto de Jafa han decidido ir en manifestación a Tel Avit para obligar al Gobierno a cerrar el puerto de esta ciudad.

Han llegado nuevas tropas procedentes del Cairo, considerándose la situación cada vez más grave.

SE CREE QUE FRANCIA E INGLATERRA NEGOCIARAN CON ITALIA

En este caso se aplazará la reunión de la Sociedad de las Naciones hasta otoño

Londres, 22. — El "Morning Post" dice /que los Gobiernos francés e inglés tienen el propósito de sostener un amplio cambio de impresiones, con objeto de llegar a terminar con las diferencias entre Italia y la Sociedad de las Naciones.

Parece ser que debido a estas conversaciones de los gobiernos francés y británico con Mussolini el Consejo de la Sociedad de las Naciones que se había anunciado para el día quince de ju-

SALON APOLO

Hoy, 23 de mayo de 1936
Trian Film presenta la obra cumbre de la cinematografía europea:
LOS MISERABLES
formidable creación de Harry Baur y Charles Vanel, con Joselline Gael, Charles Dearly y Jean Servais y Florelle.

Soberanía Nacional, 6.-Ceuta "LA ESMERALDA" Joyería, Platería y Relojería

La genial obra de Victor Hugo ha sido llevada nuevamente a la pantalla anulando el recuerdo de las anteriores, ya que en su realización nada se ha escatimado para situar la obra con exactitud.
LOS MISERABLES
Este film por su largo metraje ha sido dividido en dos jornadas. La primera que lleva por título: "Una tempestad bajo un cráneo", se proyecto hoy en Apolo y la segunda que se titula, "Libertad libertad querida" se proyecto mañana domingo. No dejen de ver esta interesante obra cinematográfica. Hoy sábado la primera jornada de
LOS MISERABLES
que lleva por título "Una tempestad bajo un cráneo".
Mañana domingo la segunda jornada que se titula "Libertad libertad querida"

¡Comerciantes! ¡Industriales!
¡Contratistas de Obras, etc., etc.!
Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes en la
Mutua de Ceuta
Mutualidad Patronal para el Seguro de accidentes del Trabajo
Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales. aparte de los múltiples beneficios directos que para Vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible.
Soberanía Nacional. Núm. 51 Teléfono, 8-0-3

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

¿Está Pepe...?

—No, el señorito no está.
—¡Caramba! ¡Cuánto lo siento! Me quedo sin oír la retransmisión.

Seguramente Vd. se ha visto alguna vez en el mismo caso que este señor, que acude a casa de un amigo para escuchar por su aparato de radio alguna retransmisión sensacional: un discurso político, un partido de fútbol, etc. No hace falta ser tan "pelmazo" ni molestar a los amigos. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO" asistirá Vd. a los mayores acontecimientos sin salir de casa, y además oirá todas las emisoras del mundo, a todas las horas y en todas las ondas

CASA ROS. = Ceuta - Tetuán - Larache - Alcazár

Información de Ceuta

FILM LOCAL

LOS ANDAMIOS.--Merced a la acertada disposición dada por el alcalde don Antonio Sánchez Prados, con el objeto de conjurar el paro obrero, en lo posible, Ceuta da la sensación de una bien organizada tela de araña, en la que cientos de laboriosos obreros aparecen colgados o en caramados en la fachada de los edificios llevando a efecto la labor de ornamentación de las mismas, pero dentro de esa alegría natural que nos produce el ver a una cuadrilla de laboriosos obreros haciendo algo más presentable y limpia nuestra plaza a la vez que consiguiendo el sustento para los suyos, en más de un lugar hemos sentido el temor de que algunos de ellos puedan llevar a sus hogares un día de luto por la falta de protección con que en muchas casas efectuan sus difíciles labores. No es para nadie un secreto que muchos de los propietarios de fincas conscientes de su deber y con el mejor de los deseos en lo tocante a protección del obrero parado, ha picado por completo las fachadas de sus edificios y han colocado los andamios en las debidas condiciones; pero tampoco es un secreto, que muchos han hecho nada más que un encalijo ligero y ha dejado sus fachadas en las condiciones que antes se encontraban; han cubierto, como vulgarmente se dice, el expediente, para evitarse perjuicios mayores, y nada más y los hay también que se han reducido a un lavado de fachadas y el gasto máximo de un simple jornal, y a los aparejados de jabón y trozos de estropajo o cepillos, pero por encima de todo ello, por encima de los que han aprovechado la orden para dar de comer y los que tratan de cumplirla, ante temores de peores consecuencias, está la falta de protección a los obreros para efectuar sus faenas; pues son pocos, poquísimos, los que han construído andamiajes para el repaso de fachadas, por obras o simple pintura, y sobre esto están las leyes que determinan lo que con relación a la seguridad de los obreros debe hacerse y las ordenanzas municipales que se ocupan de la seguridad de los transeúntes. Ñ

Esto, no nos debía extrañar, ya que en más de una ocasión hemos hallado sobre el particular al ver cómo se erigían edificios de nuevas plantas o se hacían construcciones sobre edificaciones hechas con anterioridad, careciendo de este indispensable requisito; pero como siempre es buena una ocasión si se reclaman cosas justas, es por ello por lo que ahora nos ocupamos del asunto al ver que se siguen sin cubrir los más elementales preceptos reglamentarios para la seguridad del trabajador.

Ayer mismo vimos a un obrero encaramado en una tabla su jeta entre dos balcones de un segundo piso, haciendo los naturales esfuerzos para desde y sobre ella abarcar con una caña portadora de un pincel la mayor cantidad posible de la fachada que encalaba. Era verdaderamente temeraria la labor de dicho trabajador que solamente con un ligero desvanecimiento podía haber caído a tierra y sufrido consecuencias graves o irresponsables, y fué ello lo que nos animó a trazar estas líneas en demanda de que se haga cumplir la Ley dictada sobre el particular.

La buena y plausible disposición del alcalde se ha dado para proporcionar trabajo, no ha sido el hecho de limpiar mejor o peor las fachadas y el cubrir una fórmula así, es que no se deben rehuír gastos y deben hacerse las labores de manera justa y definitiva y con arreglo a la sujeción de las vigentes leyes de protección a los trabajadores y al vecindario.

COSAS

La calle García Hernández debe ser algo así como la salvación de los taxistas o conductores de carruajes de tracción mecánica que perdieron el tiempo en otros lugares

Es la calle donde la poca vigilancia de los guardias, por haber pocos destinados allí, hacen que en determinadas ocasiones la marcha de los vehículos verdaderamente vertiginosa.

No queremos pensar el día que se produzca una colisión.

* * *

Por todo y sobre todo los pequeños siguen viajando en las traceras de los automóviles, y convirtiendo las calles en campos de deportes.

* * *

Ayer hubo abundancia de pescado en el mercado, pero esto no evitó que solamente pudieran adquirirlo los que le sonríe la fortuna.

No acertamos a comprender la carestía de este género en nuestra plaza.

Lea usted:
"El Faro de Ceuta"

La escuadrilla de submarinos

En la madrugada de ayer entraron en nuestro puerto la escuadrilla de submarinos que tomó parte en las últimas maniobras navales llevadas a cabo en aguas de Gran Canaria. Está compuesta de los sumergibles C- 1, C-2, C-3, C-4, C-5 y C-6.

Es casi seguro que los citados submarinos estén en nuestro puerto hasta el próximo lunes, que zarparán con rumbo a Cartagena.

Se encuentran atracados en la parte de Poniente del muelle de la República y ayer fueron numerosísimas las personas que acudieron a aquel lugar por si les hubiera sido posible visitarlos.

EL FARO DE CEUTA se complace en enviarle su cariñoso saludo a todo el personal que componen sus dotaciones.

Notas marítimas

ESTADO DEL TIEMPO

De Ceuta: Viento Noroeste bonancible; mar marejadilla del mismo; cielo nuboso; horizonte brumoso; barómetro 757; termómetro 20.

De Alicante Barómetro 755; viento ventolina del Noroeste; mar llana; cielo despejado; cariz variable.

De Tarifa: Presión 760; viento Noroeste flojo; mar rizada; cielo casi cubierto; horizonte brumoso.

De Larache: Viento calma; mar llana; cielo despejado; horizonte nuboso; Barra permite hacer operaciones; barómetro 767; termómetro 19.

De Villa Alhucemas: Viento flojo de W, mar llana; cielo despejado; cariz Poniente.

De Cádiz: Barómetro 758; viento S. W. Fuerza 3; cielo claro; mar marejadilla.

ENTRADOS

Motonave "Ciudad de Ceuta", con correo de Algeciras.

Vapor "Monte Toro", con carga militar de Gibraltar.

Vapor "Capitán Segarra", con carga general de Villa Alhucemas.

Motonave "Ciudad de Ceuta", con correo de Algeciras.

Vapor húngaro "Kelet", con tránsito de Endem.

Falucho motor "Joven San Juan", con frutas de Estepona.

Vapor italiano "Capo Lena", con tránsito de Montreal.

DESPACHADOS

Motonave "Ciudad de Ceuta", con correo para Algeciras.

Vapor "Monte Toro", con carga militar para Melilla y escalas.

Motonave "Ciudad de Ceuta", con correo para Algeciras.

Vapor "Capitán Segarra", con carga general para Villa Alhucemas.

Vapor húngaro "Kalet", con tránsito para Génova.

Falucho a motor "Joven San Juan", en lastre para Estepona.

Vapor italiano "Capo Lena", con tránsito para Marsella.

Pailebot a motor "Catalina Partida", en lastre para Puerto de Santa María y escalas.

Las obras del Foso

Se han comenzado los trabajos en el foso del Puente del Cristo, con el objeto de más tarde proceder a las obras de ampliación del citado Puente.

En la actualidad se está procediendo a la construcción de dos compuertas con el objeto de dejar en seco la parte en que han de construírse los pilares de sustentación de dicha importante obra.

Nos alegra que se haya comenzado y de desear es que dentro de breve, se procedan a los trabajos definitivos con lo cual el problema del paro obrero recibirá un fuerte apoyo para su terminación.

SUCESOS

UNA DENUNCIA

Pedro Valderrama Gutiérrez, de 19 años, ha presentado una denuncia contra Luisa García, domiciliada en El Sarchal (huerta de Regular), por haber sido objeto de malos tratos e intento de agresión.

UN LESIONADO

Don Salvador Rodríguez Fernández, de 24 años, celador de Higiene, ha presentado en la Inspección de Policía un parte de la Clínica de Urgencia en el que consta haber recibido asistencia facultativa en dicho centro benéfico Fernando Torres Pérez, de 35 años, de erosiones y contusiones en la cara, que le fueron producidas por el hermano de un comerciante que tiene establecido un café en la calle Espíritu Santo.

Su estado se calificó de leve, y también se le asistió en dicho establecimiento de alcoholismo.

UN ESCANDALOSO

Amador Torres Rabadán, de 42 años se presentó ayer en el bar propiedad de Manuel Blasco Rubio, preguntando por mujeres. Como se le manifestara que en aquel lugar no las había promovió un fortísimo escándalo, marchándose a la calle después de grandes trabajos. Pero parece ser que no se conformó con ello volvió de nuevo al establecimiento, continuando en la misma actitud.

Por teléfono se avisó a la Jefatura de Policía, y una pareja de Seguridad marchó al lugar en que se encontraba el escandaloso, procediendo a su detención.

Según manifiestan algunos de los que allí se encontraban al volver, por segunda vez traía una navaja, con la que no se sabe el fin a que quisiera destinarla.

UN ATROPELLO

En la plaza de Azcárate fué atropellado por una bicicleta en la que marchaba Juan Domínguez, el niño Manuel Linares, con domicilio en la calle Alfau núm. 3. Recibió una contusión en el pubi de pronóstico menos leve.

UN LESIONADO

Rogelio Rivas Moreno, de 46 años, y de estado viudo fué asistido en la Clínica de Urgencia de contusiones en la mandíbula superior, de carácter leve, que le fueron causadas por Justo García Sánchez, de 21 años de edad, cobrador de autobús.

El hecho ocurrió en las proximidades de la Mezquita.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas en el Registro Civil se han efectuado las siguientes inscripciones:

Natalicios.—5.
Defunciones.—3.
Casamientos.—0.

Revista

MUNDO GRAFICO

Nos ofrece esta semana un gran reportaje del doctor Juarros sobre "El Bobo de Nieves", personaje que eligen los vecinos de un pueblo de Santander una vez al año, para que se disfrace de bobo y le diga a cada uno públicamente las más picantes verdades.

Publica, además: Los rumores del envenenamiento de fuentes provocaron una matanza de frailes hace cien años.—El célebre astrólogo Kerneiz vaticina lo que ocurrirá en nuestro país en los próximos años.—El Rasputín catalán y las predicaciones en que anuncia la restauración de la Monarquía.—Los últimos piratas: su azarosa vida, sus castigos y sus refugios en los mares de China.—La Vuelta ciclista a España.Actualidades.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Clínica de Urgencia

Durante las últimas 24 horas han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Nicolás López, natural de Almería, de 37 años, de una herida punzante en la planta del pie izquierdo, producida en accidente del trabajo.

Pronóstico leve.

—Rosario Linares, natural de Archidona, de 8 años, de erosiones en la pierna derecha, causadas por mordedura de perro.

Pronóstico reservado.

—Pedro Sánchez, natural de Antequera, de 55 años, de contusión en la pierna derecha, producida en acidente del trabajo.

Pronóstico leve.

—Dolores Garrido, natural de Cártama, de 54 aos, de erosiones en la pierna izquierda, causadas por mordedura de un perro.

Pronóstico reservado.

—Cristóbal Mostoso, natural de Jimena, de 37 años de edad, de erosiones en el pie izquierdo, causadas en accidente del trabajo.

Pronóstico leve.

—Manuel Alfalla, natural de Algeciras, de 20 años, de erosiones en la rodilla derecha, producidas en accidente del trabajo.

Pronóstico leve.

—Catalina Rus, natural de La Línea, de 9 años, de contusión en el tórax y erosiones en diversas partes del cuerpo, causadas por atropello de una bicicleta.

Pronstico leve salvo complicaciones.

—Fernando Torres,, natural de La Línea, de 35 años, de erosiones y contusiones en la cara producidas por mano airada.

Pronóstico leve.

—Rogelio Rivas, natural de Albuñol, de 46 años, de contusión en la mandíbula superior y erosiones en el lado izquierdo de la cara, producidas por mano airada.

Pronóstico leve salvo complicaciones.

—José Fuentes, natural de Ceuta, de 16 años, de erosiones en el dedo primero derecho, producidas en accidente del trabajo.

Pronóstico leve.

—Ignacio Ortiz, natural de Estepona, de 52 años, de contusión con hematoma en el dorso del pie derecho, producida casualmente.

Pronóstico reservado.

NOTICIAS VARIAS

MEJORIA

Muy mejorado de la operación que sufriera hace unos días se encuentra el acreditado doctor en Medicina, con ejercicio en ésta don Américo Ulecia, lo que nos alegra a la vez que deseamos su total restablecimiento.

REGRESO

Después de pasar unos días en la Península regresó a ésta el acreditado industrial don José María Borrás, al que le enviamos nuestro saludo.

DE LA PENINSULA

Nos complacemos en saludar a los viajeros llegados de la Península don Juan Romero, don Manuel Guerrero, don Jerónimo Ayala, don Guillermo Caro, don Francisco Moreno, don Francisco Durán, don Joaquín Miranda, don José Gómez, don Fernando Campos, don Ricardo Miranda, don Diego Piñeiro, y don Manuel López.

TURISTAS

Procedente de la zona llegó ayer mañana un magnífico autocar conduciendo veinte turistas de nacionalidad inglesa.

En el vapor correo de ayer por la mañana fué embarcado el coche y se trasladaron los referidos viajeros para hacer una excursión por España.

LICENCIADOS

También marcharon ayer con dirección a la Península un grupo de soldados licenciados compuesto por diez y seis individuos. A los que les desamos feliz viaje.

VIAJEROS

En el vapor correo de ayer marcharon con dirección a la Península don Francisco Jurado Díaz, don Antonio Cabaleiro, don Carlos Bensaba, don Cayetano León, don Antonio Conesa, don José Mollano, don Joaquín Almagro, don Rafael Gálvez, don Salvador García Vázquez, don Agustín González García, don Juan Romero Gaspar, don Angel Golalea, don Manuel Gómez, don Luis García, don Manuel Bueno, don José Sánchez Ruíz y esposa, don Francisco González y esposa, don Francisco Javier, don Antonio Cámara Márquez, don Antonio Caravaca, don Diego Sedeño, don Isidro Sánchez Jiménez, don José Márquez García, don Domingo Amores, don José de Matos, don Juan Parra, don Alonso Martín González, don José Lérida García, don Teodoro Escolano, don Pedro Casamartino don Alejandro Camas, don Ramón Sáez y don Manuel Sánchez Romero, a quienes les deseamos buen viaje.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente su estado no inspira cuidado, nuestro buen amigo el comandante de Infantería don Antonio Galera Paniagua, ayudante del general Capaz.

Desamos obtenga un rápido y total restablecimiento.

DE XAUEN

Procedente de Xauen se encuentra en ésta el comandante de la segunda Legión don Pedro Pimentel.

Bienvenido sea el excelente amigo.

BIENVENIDO

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano el teniente de Intendencia en situación de retiro don José Guillén Toril, que se propone pasar unos días al lado de sus familiares y numerosas amistades con que cuenta en nuestra plaza.

Al querido amigo le enviamos nuestro cariñoso saludo a la vez que le deseamos feliz estancia en ésta.

FALLECIMIENTOS

A los 62 años de edad ha dejado de existir doña Isabel Fernández Mateo.

—También han dejado de existir a los 32 años de edad y a los 60 respectivamente doña Encarnación Serafín Arcas y doña María Aneja Castillo.

Las muertes de estas tres con vecinas nuestras han causado general sentimiento pues las finadas gozaban de grandes simpatías en esta plaza.

Sus entierros constituyeron sentidas manifestaciones de duelos.

A sus respectivos familiares les acompañamos en su pesar.

DE EXAMENES

Ayer dijimos por error que los exámenes de los alumnos que habían estudiado por libre se efectuarían el próximo día 23 de los corrientes en el Instituto Hispano-Marroquí de esta plaza, cuando la fecha en que aquellos darán comienzo es la del próximo día 27.

UN POSTE MENOS

Se están efectuando importantes trabajos por los empleados de la luz eléctrica de esta plaza con el objeto de rectificar algunas instalaciones de cables. Ayer ha sido derribado el poste metálico que había instalado en la calle García Hernández, en su confluencia con la calle Riego.

La labor para llevar a efecto este trabajo se verificó, sin que ocurrieron accidentes, a pesar de lo difícil que la citada operación era.

Nos alegra el que haya desaparecido este poste, que tanto afeaba aquel lugar.

BACHILLERATO

Ha terminado el bachillerato con brillantes notas el aventajado joven de 15 años, Blas Tizner Ponce.

Nuestra enhorabuena, extensiva a los padres del nuevo bachiller.

DE TETUAN

Tuvimos el gusto de saludar procedentes de Tetuán, al ingeniero director de la importante entidad "Electras Marroquíes S. A." don Juan Pablo Molina, y apoderado don Julio Abad a quienes acompañaban sus distinguidas esposas.

—También vino de la capital del Protectorado el jefe de la Seguridad de la Zona, don Carlos Alvarez de Pablo.

NOTAS MILITARES

CIRCUNSCIPCION OCCIDENTAL

Estuvo visitando al general Capaz, el jefe de la flotilla de submarinos, capitán de Fragata, don Francisco Guimerá Bosch.

PRESENTACIONES

Veterinario mayor don Alfredo Jiménez Jiménez, de Valencia.

Corporación Municipal

Como nos ha ocurrido ya en varias ocasiones, ayer los representantes de la prensa, nos personamos en la Corporación Municipal ,encontrando las dos puertas del despacho del señor alcalde cerradas con sus correspondientes llaves.

Tuvimos que telefonear al secretario particular, que se encontraba despachando con el señor Sánchez Prados, diciendo que no tenía nada que comunicar a la prensa.

Delegación del Gobierno

Además del despacho ordinario en la Delegación del Gobierno, en la mañana de ayer acudieron a la misma, para visitar al señor Ruíz Flores, una comisión de guarnicioneros; don Diego Rodríguez, administrador principal de Correos; don Francisco Guimerá, jefe de la flota de submarinos de la base naval de Cartagena; don Salvador Charlo, secretario de la Junta de Obras del Puerto, una comisión de obreros de traiñas; don Enrique del Real y don Edmundo Voigt.

CHARLA CON LOS INFORMADORES

Cerca de las dos de la tarde fuimos recibidos por nuestra primera autoridad gubernativa, exponiendo en primer término que ante todo se muestra muy satisfecho por la solución que se había dado al conflicto del ramo de transportes y por haber previsto el que iba a plantearse de la industria del hielo, cuya huelga había sido anunciada para hoy.

Referente a la visita que le hizo la comisión de guarnicioneros nos dijo el señor delegado, que tenía por objeto formularle una denuncia, la que recogía con interés y vería la forma de intervenir en el asunto para atender a los denunciantes.

Los informó también que había recibido a don Enrique del Real y a don Edmundo Voigt quienes se habían interesado por la libertad de don Casimiro Marino Martín, que fué detenido el 4 del actual.

Respecto a esta cuestión indicó el señor Ruíz Flores, que les había dicho vería los motivos de la detención para saber si correspondía de su jurisdicción o de otra superior, en cuyo caso procedería en consecuencia.

Nada más nos manifestó el señor delegado del Gobierno, haciéndonos ver al final de nuestra entrevista diaria su profunda complacencia ante la solución de la huelga, ya que así se normaliza la situación y entran en periodo de completa tranquilidad la vida ciudadana en esta población ceutí, estado que es de desear en beneficio de todos.

EXTERMINE LAS AVISPAS CON FLIT

Si quiere librarse de las picaduras de las avispas, use Flit y las matará con rapidez y seguridad. El Flit es también eficaz contra las moscas, mosquitos, polillas, hormigas, chinches y otros insectos. Pulverice Flit profusamente. No mancha. El Flit se vende únicamente en **bidones precintados** irrellenables. Los bidones son *amarillos y van con el soldado y la franja negra*

Espolvorear con el nuevo POLVO FLIT las rendijas y grietas. Los insectos sin alas mueren al tocarlo.

FLIT es el insecticida que siempre mata

A. Ruíz Alba. J. Ruiz Guerrero
Aparejadores titulares
Ramón y Cajal, 8. CEUTA

ENCARGUE TODOS SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LOS TALLERES DE EL FARO DE CEUTA, CASTELAR, 2

Información de Tetuan

Delegación: Calle Cardenal Cisneros, número 9. Apartado de Correos número 61

En la Alta Comisaría

DESPACHOS

Con S. E. el Alto Comisario interino, secretario general don Arturo Alvarez Buylla, despacharon en la mañana de ayer los jefes de las distintas secciones de la Secretaría General y el jefe de la sección de Contabilidad de la Delegación de Hacienda, don Agustín Achutegui, encargado accidentalmente del despacho de dicha dependencia oficial.

AUDIENCIAS

El señor Alvarez Buylla recibió después las siguientes visitas:

General jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos don Agustín Gómez Morato.

Geenral jefe de la circunscripción oriental, don Manuel Romerales.

Comandante de Infantería don Manuel Granados, ayudante de S. A. I. el Jalifa de la Zona española.

Comandante de Infantería, señor López Bravo.

Director de la Escuela de Artes Indígenas de Tetuán. don Mariano Bertuchi.

Jefe de la sección de Comercio y Turismo de la Alta Comisaría, don Luís Barbero Melgosa.

Interventor delegado, señor Puertas.

Don Ramón Peña, de Tánger.

Abogado de Tetuán, don José Alberola Feced, acompañando a una comisión de funcionarios que prestan servicio en Larache y Alcazarquivir.

Capitanes de la Guardia civil señores Cuñado y Galán.

Ayasi Ben Mohamed Bakali, de Arcila.

CAFE

"Las Campanas"

El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARRION. O'Donel, 8 TETUAN

Ecos de Sociedad

Desde hace días guarda cama, ligeramente enfermo, el delegado de Hacienda de la Alta Comisaría, don Luis Robles Barbacil, por cuyo pronto y total restablecimiento formulamos votos.

Durante la enfermedad del señor Robles se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos de la Delegación de Hacienda el jefe de la Sección de Contabilidad de la misma, don Agustín Achútegui.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en nuestra ciudad, procedente de la de Tánger, a nuestro antiguo y buen amigo de aquella plaza, don Ramón Peña.

—Acompañado de su distinguida familia, en la semana próxima marcha por breves días a la zona francesa, en viaje de recreo, el representante del ministerio público en la Audiencia de Tetuán, don Francisco Villarejo de los Campos.

La ausencia del fiscal será muy corta.

—Estuvo ayer en Tetuán el jefe de Policía del puesto fronterizo de Castillejos, don José de Luna Yuste.

—Ha regresado de Melilla la esposa e hijo del culto oficial del Cuerpo Administrativo, con destino en la Secretaría de la Alta Comisaría, don Rafael Ingelmo.

—En el teatro Nacional celebrará hoy junta general la sociedad deportiva local Athletic Club, tratándose en dicha reunión de asuntos de gran interés para la marcha de la entidad. Después de la parte económica de la sesión se procederá a la elección de nueva Junta Directiva.

—Ha regresado a Larache el jefe de los servicios de Arqueología de la zona, don César Luis de Montalbán.

—Marchó para Casablanca el comerciante de la localidad don Luis Valle Martínez.

CAFE MARCA

«Las Campanas»

EL MEJOR DE TODOS TUESTE DIARIO Almacenes M. CARRION O'Donell, 8 TETUAN

El general señor Romerales

Desde hace breves días se encuentra en la zona occidental del Protectorado el jefe de la Circunscripción Oriental, general de brigada don Manuel Romerales. a quien acompaña en este viaje su distinguida esposa, el teniente coronel de Estado Mayor, señor Peñuelas, y su ayudante. el comandante de Infantería, don Alfredo Alvarez Buznego.

Después de efectuar en la vecina plaza diversas visitas, el general Romerales y sus acompañantes se trasladaron seguidamente a la capital del Protectorado, donde pernoctaron.

En la mañana de ayer, acompañado del jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Gómez Morato, el jefe de la Circunscripción Oriental acudió a la Secretaría General con objeto de cumplimentar y ofrecer sus respetos al Alto Comisario interino, don Arturo Alvarez Buylla, con quien departió largo rato el señor Romerales.

Tras efectuar algunas otras visitas en nuestra ciudad, los señores de Romerales emprenderán por tierra el viaje a Melilla, ciudad de su actual de su actual residencia.

El general Gómez Morato regresó ayer mismo a la vecina plaza.

Truyols en el Círculo Israelita

Hoy, sábado, a las ocho de la tarde, en el elegante salón de fiestas del Círculo Recreativo Israelita de Tetuán tendrá lugar una sesión de recital de canto y poesías a cargo del distinguido barítono y recitador, don Antonio Truyols, quien cantará obras de Sorozábal, Moreno Torroba y Góngora y recitará poesías de García Lorca, Góngora, Pemán, Gabriel y Galán y Benavente.

Dado lo selecto del repertorio y las dotes artísticas que adornan al señor Truyols garantizamos que su actuación en el Círculo Recreativo Israelita constituirá un señalado éxito.

Agradecemos la atenta invitación que nos ha sido enviada.

Tapicerías

Taller de Tapicería y Guarnicionería

Fundas, Capotas, Alfombras, Cortinillas, Estribos de goma, Cantoneras de aluminio, Correderas para Cristales

José Mancilla Sánchez

Calle Sultán Muley Hassan CASA PARRES

Carnecerías y abastos

CARNECERIA VALENCIANA DE VICENTE MANUEL

Ternera, Cerdo, Vaca, Cordero, HCACINAS.-Siempre encontrará la carne fresca

Plaza del Mercado (Cajón n. 33)

Materiales de Construcción y saneamiento

PRODUCTO DEL CEMENTO

Tuberías de Hormigón y piedra Artificial. Mosaicos Hidráulicos.-Cemento.-Azulejos

FRANCISCO JULIA SIMO

Ensanche

Calle Moro Vizcaíno, 4. Telf. 289 TETUAN

Para periódicos, revistas y toda clase de trabajos Tipográficos en

"El Faro de Ceuta"

Delegación de Hacienda

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

Sobre Tetuán

Hamido Rebaje, 4.785 pesetas; Santiago Sánchez Navarro, pesetas 4.785; Arabolaza Lliso y Compañía, 1.118 pesetas; Joaquín Venero Javierre, 5.250 pesetas; secretario del Conservatorio de Música, 2.500 pesetas; Patricio Bernardo Vara, 125 pesetas; Julio Peñarrubia Losada, 794 pesetas; jefe de la Farmacia Militar de Ceuta, 6.600 pesetas; José Montero Salmerón, 25; Más Bernaola y Compañía, 600 pesetas; Instituto de Biología y Sueroterapia, 1.395'50 pesetas; Messodia Nahón de Taurel y León Taurel, 430 pesetas; Casa Ros, 100 pesetas; veterinario asesor de la región de Gomara-Xauen, 189 pesetas; León Jalfón, 41'66 pesetas; Enrique Gullón Pedrero, 125'20 pesetas; Manuel Sánchez Velasco, 22'50 pesetas; Félix Pastor Botija, 706 pesetas; José J. Benatar, 300 pesetas; Ahmed M. Axaa, 285 pesetas.

Servicios de calle

Por los agentes de la Policía Urbana, se han efectuado los siguientes:

Se denuncia a dos panaderos de esta localidad por tener el pan falto de peso.

—A Jacob Bembunan, por no cerrar su tienda sita en el barrio moro, el jueves, como está ordenado por el almotacén.

—A cuatro camalos, por estacionarse con sus respectivos burros en Bain Lexuar, teniendo la parada en Sidi Talha.

—A Homar ben Jahal, por las mismas causas.

—Fueron conducidos a la Jefatura de la Policía gubernativa, El Mohtar ben Hamú Tanyaui y Alberto Chocrón Bentolila, por sustraer un abrigo el primero al segundo.

—A Fares ben Hossain, por presentar síntomas de alcoholismo.

—A Sebastián Ch. García y Eduardo Martín Román, por malos tratos de palabra el segundo al primero en el Teatro Circo.

Empieza la Pascua del Mulud

Al anochecer del jueves las baterías de la Alcazaba dispararon las salvas anunciadoras del comienzo de la gran pascua islámica del Mulud, conmemorativa del nacimiento de Mahoma. Durante dieciocho días—una semana particularmente de mayor solemnidad—los musulmanes se entregarán a las prácticas religiosas y a las exteriorizaciones festivas inherentes al gran acontecimiento que se conmemora.

El Mulud es con el Axcor, la jornada del diezmo y la limosna, con el Aid El Kebir, la fiesta mayor del Islam, Aid Es Seguer, pascua menor que empieza a la semana siguiente de la terminación del Ramadán, una de las cuatro marcadas solemnidades del calendario religioso islámico.

Los dieciocho días del Mulud y muy especialmente la semana postrera son pródigos en fiestas y expansiones populares de toda índole. En el día 17 de la pascua tiene lugar la típica cavarana de todas las cofradías y gremios locales, en cuyo curioso desfile se adoptan caracterizaciones y simbolismos de gracioso sabor funambulesco. El paso largo de la profusa comitiva, que dura horas y horas, constituye uno de los espectáculos que con más ahinco busca la impenitente curiosidad de los occidentales.

Coincidiendo con esta expansión suelen celebrarse fiestas nocturnas populares en los diversos barrios arabes de Tetuán, que aparecen vistosamente iluminados y amenizados hasta el alba por incesantes teorías de músicas y cantos árabes. En algunos lugares se atiende a la decoración luminosa y a la postura orientalista con irreprochable sentido artístico. En esas noches lucen los rincones de la morería los espectaculares proyectores azules.

Las fiestas del Mulud revisten en la Zona relieve extraordinario. Todas las ciudades festejan jubilosamente la conmemoración nativa del Profeta. Tánger atiende especialmente, con un bien orientado criterio turístico, al fomento y a la resonancia de esas curiosas manifestaciones que en Tetuán, justo es reconocerlo, vienen desenvolviéndose de unos años a esta parte con creciente esplendor. Hasta el punto de que no son pocos los musulmanes residentes en la zona internacional que vienen hasta Tetuán para disfrutar ampliamente de la gran semana de fiestas.

Ni que decir tiene que los poblados y cabilas de la región central se vuelcan materialmente en nuestra ciudad prestando singular animación a las veladas del barrio moro. Desde ayer mismo ha comenzado a notarse esta afluencia de forasteros. Con la natural satisfacción del pequeño comercio árabe que en estos días suele duplicar sus ventas.

No sabemos cómo serán este año los festejos tetuaníes del Mulud. Los de años anteriores en constante superación, hacían prometer mucho. Esperemos que al igual de otras veces la ayuda económica de los organismos adecuados conceda cuantas facilidades sean pertinentes para que no se advierta un retroceso en la organización de esas fiestas acogidas por musulmanes y no musulmanes con expectación y simpatía. Nuestros deseos son porque las fiestas se vean rodeadas de la dignidad precisa y porque la colectividad árabe de la capital del Protectorado encuentre en ellas todo género de satisfacciones.

De Larache

BUEN SERVICIO

Los que somos ya antiguos en esta, conocemos a cuantos en ella convivimos y cuando vemos caras desconocidas fácilmente nos enteramos quienes son, pero desde hacia unas semanas vimos a un señor de bien vestir y solitario siempre que nos causó la consabida extrañeza y siempre frecuentaba dos de nuestros principales establecimientos, llamándonos la atención el que antes de entrar, pues lo hacia con frecuencia en las primeras horas de la noche. sacaba y miraba el dinero del bolsillo, detalle este sin importancia, pero que por su repetición se recuerda.

Así como a nosotros nos causó extrañeza ese individuo, igualmente a la policia no le pasó desapercibido y ante la regalada vida que hacia y su espléndido proceder, procedieron a su vigilancia, extrañándoles el ir y venir a Alcazarquivir y en dicha población empleando un vehículo hacia sus menesteres, intrigando más por tanto a su "sombra" y las distintas veces que en el día tuvo que efectuar sus viajes, pero no por eso desmayaban en su empresa y cada vez con más interés por el sagaz vigilante indígena Ahmed Fasi que ya acumulado porción de datos y que demostraba algo anormal el proceder del extraño visitante local, de acuerdo y siguiendo en todo momento las indicaciones de su jefe efectuó eficazmente sus servicios, hasta que en vista de un nuevo viaje con algunas botellas, se procedió a su comparecencia en la Jefatura de Vigilancia en donde su llegada no fué de extrañar por el demás personal, puesto que por cosecha propia estaban también en la vigilancia, diciendo llamarse Antonio Palau Palau, natural de Ibiza, y hábilmente interrogado se desprendió ser si no profesional, al menos aficionado a la fabricación de monedas, sin duda de oro por la clase de líquidos encontrados, pues sabemos existen algunas monedas extranjeras tan hábilmente imitadas que gracias a aparatos adecuados son descubiertas la autenticidad.

Por los datos que hemos podido recoger y que apuntados que dan pues ya los procedimientos que empleara para la mejor o peor fabricación, caso de ser esa su afición, seguramente son las de siempre conocidas y las demás derivaciones del hecho son solo los rudimentarios para el mayor exclarecimiento de los hechos y su aportación al correspondiente sumario serán los de siempre conocidos, si nos dicen estar reclamado este individuo, habiendo quedado detenido a disposición del Juzgado quien instruye las oportunas diligencias para el completo exclarecimiento de la fabricación clandestina de monedas.

Es de elogiar este nuevo servicio de la Policia, pues a la presencia de una cara nueva y su extraño proceder, habían indistintamente vigilado y por las indicaciones de su jefe el vigilante indígena Fasi tan entusiasta de su profesión, había puesto cuanto de su parte estaba hasta el logro del fin propuesto, llevando a cabo tan importante servicio, por lo que fué felicitado por su jefe, así como a los demás, que se habían interesado personalmente en las indagaciones del extraño personaje.

ACCIDENTE

Estando trabajando en una de las techumbres de chapa de una casa de la Travesía de la calle Canalejas, el conocido Maestro de Obras don Domingo Salgado tuvo la desgracia de que le resbalara un pie, cayendo a la calle.

Trasladado con toda premura para su asistencia médica, fué llevado al Hospital de la Cruz Roja, en donde se le apreciaron algunas lesiones que parecen ser de poca importancia, quedando encamado en dicho benéfico establecimiento para ser observado por radiografía ante el temor de cualquier rotura.

Lamentamos el accidente del estimado amigo y le deseamos un pronto y total restablecimiento.

ENFERMO

Guarda cama delicado de salud el comandante jefe del Parque de Artillería don Enrique Jurado, a quien deseamos recobre la salud perdida.

FUTBOL

Mañana tendrá lugar en esta en el campo del Santa Bárbara, el encuentro entre los equipos Athletic F. C. de Tetuán y Larache F. C., existiendo gran entusiasmo entre los aficionados por este partido, lo que hará que se vea el campo muy concurrido.

Frontón - Tánger

Nueva Empresa

Temporada 1936 37

INAUGURADO

EL SABADO 11 DE ABRIL 1936

Entrada libre a butacas de cancha Palcos: 5 Francos

BAR AMERICANO

VISTO Y OIDO

Simpatía contra dificultad

La zona de influencia española recibirá a su nuevo alto comisario cualquiera que sea el que la República nombre en sustitución de don Juan Moles, o si fuera el mismo don Juan Moles el nombrado—bajo el signo que acaba de cobijar la entrada de monsieur Peyroutón en la zona francesa.

Signo, a primera vista contradictorio.

El de la dificultad y el de la simpatía.

Aunque el de la dificultad tenga en nuestro Protectorado un simbolismo bien diferente que en el vecino. Aquí se trata de ganar el tiempo perdido, y allí no nos decidimos a decir que se trata de perder un tiempo demasiado ganado, pero, por lo menos, de no forzar la marcha de la colonización.

La simpatía con que ha sido acogido monsieur Peyroutón tiene filo y contrafilo. Marruecos podría argumentarla cálidamente. Primero repica con hondura porque en las dotes de su nuevo residente confían. Está bien, porque no hay ni la sombra de un motivo para la desconfianza. En segundo término porque cada uno tiene la convicción de que cualesquiera que sean las soluciones que proponga monsieur Peyroutón han de ser distintas a la pregonada por monsieur Ponsot.

En nuestra zona, no ocurre ese caso.

Lo que causaría optimismo en los habitantes sería el hecho de que el nuevo alto comisario que nos nombren hiciese suyos los propósitos de don Juan Moles, lucha contra el paro forzoso hasta conseguir que no haya ningún obrero involuntario inactivo.

Pero en uno o en otro caso, los signos son idénticos a un lado que a otro de Arbaua: Dificultad, simpatía...

Ya nuestros vecinos han insinuado un propósito que merece plácemes. Contra la dificultad de los tiempos, la solidaridad de los hombres: Y a este sentimiento apela monsieur Peyroutón.

Perfectamente. Nada de dogales financieros al cuello, ni de "pague usted inmediatamente sus débitos". Contra ésto, solidaridad y confianza. El Estado, confía en su honradez y aunque usted no me haya pagado lo que me debe, tiene nuevos créditos abiertos. Su trabajo, su iniciativa dará trabajo a los demás, y mientras las piquetas no estén ociosas será dificilísimo que nos ahoguemos todos.

En nuestra zona queda mucho horizonte a las piquetas. No hay el menor riesgo de que el trabajo se nos concluya. A la vuelta de la esquina nos está esperando todo lo que queramos hacer. Puerto, refugios pesqueros, ferrocarriles, colonización... Un chorro de dinero y la máquina burocrática animará al proletariado hacia las obras.

Esto y la declaración del nuevo residente general hecha en Casablanca y que la Prensa recoge con alborozo: "Ni he hecho ni haré política nunca. Soy un colonial al servicio de mi país".

Y la colaboración ha sido solicitada con los mejores vocablos. "No pido la colaboración, personalmente, para mí, sino para la obra francesa".

Mover alfiles de simpatía en tableros de dificultad, conseguir en las horas graves que nadie se inhiba y que cada cual no esté solamente en su puesto sino en la mejor disposición para ayudar a que lo recuperen aquellos que lo han perdido a causa de tantas cosas como se han amontonado en los últimos años como "dumping", crisis, "chomage"...

Simpatía maravillosa hacia el jefe de quien no se espera favor personal si no favor para todo el Protectorado que es, al fin y a la postre, el mayor favor personal que a cada individuo nos pueden hacer, porque las cosas se hallan tan vinculadas las unas a las otras, que la desgracia es común y común el sosiego si pasan rápidas estas horas negras en las que no en todos los hogares ríe con sus cien bocas la miga de la hogaza del pan.

La palabra de orden—se pide—que guíe, al precio de un esfuerzo común, la salvación común también.

Eso es.

Bajo el signo de la dificultad y bajo el signo de la simpatía, con la esperanza de que la última será un buen ariete para derribar a la primera, lo mismo a un lado que a otro de Arbaua.

En esto se confía aquí y allá.—V.

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y CONFECCION

La Casa más surtida | Ultima novedad

Hotel Restaurant Victoria TETUAN

Hotel Restaurant Cervantes LARACHE

EN AMBOS AGUA CORRIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES.

Biblioteca Circulante «Cultural»

TETUAN

¡MAS DE TRES MIL VOLUMENES!

Todas las obras de los modernos autores españoles y extranjeros, todas cuantas obras de actualidad se publiquen figurarán en esta Biblioteca pudiendo V. solazarse con su lectura haciéndose socio de dicha Biblioteca por el módico precio de tres pesetas, mensuales. Para suscribirse diríjase a:

LIBRERIA ALCARAZ

República 17. TETUAN

VIUDA DE SAMUEL SALAMA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Agentes exclusivos de la

Sociedad Petrolífera Española

"SHELL"

Gasolina, petróleo refinado, lubrificantes, asfaltos para aplicación en caliente y frío, y todos los derivados del petróleo.

Agentes de las siguientes Compañías de Navegación:

Miguel Mz. de Pinillos ..... CADIZ
M. H. Bland & Company Ltd. ..... GIBRALTAR
Mac Andrews & C.º Limited ..... LONDRES
Societé Franco Iberique D'Armement ..... MARSELLA
Anglo Spanish Line ..... LONDRES
Compagnie Francaise de Navigatión a vapeur FABRE ..... MARSELLA
e importantes Compañías de Salvamentos.

Fermín Galán 20. CEUTA Apartado 53

Informacion de Tánger

Delegación: Calle Comercio número 20

Un documento enaltecedor del Ministerio de Marina

La entrega de la bandera al «Tofiño»

Nuestro cónsul general, excelentísimo señor don José Rojas y Moreno, ha recibido una comunicación del ministerio de Marina, que nos ahorra expresar—sin duda con pobreza de palabras—al reproducirla, lo que pensamos respecto al resultado feliz, que ha tenido la iniciativa del querido compañero don Fernando G. Solves de regalar una bandera al "Tofiño". También lo que merecen nuestro ministro, fiel intérprete de los sentimientos de la colonia y de los amigos de España al alentar como lo hizo la suscripción; los donantes, y el camarada Solves.

Dice el documento citado:

"Ministerio de Marina

Excmo. señor,

Muy grato es a la Marina nacional todo homenaje o manifestación de aprecio, mucho más si viene caracterizada por el sentimiento popular y espontáneo de que V. E. me da cuenta en su escrito de 25 del pasado mes. La feliz iniciativa del semanario tangerino "Democracia", brillantemente secundada por esa colonia española y por los simpatizantes de España, merece que el Gobierno la acoja enviando una representación de la Marina a la rada de Tánger el 23 de mayo a fin de que pueda celebrarse el 24 con toda solemnidad la entrega de la bandera de gala al buque planero "Tofiño".

Mencionaré con todo elogio, antes de finalizar esta comunicación, la buena voluntad de don Fernando García Solves, director del periódico "Democracia" y la conducta de V. E. realzando entre esa colonia y elementos, tanto indígenas como extranjeros, el tradicional prestigio de la nación.

El ministro, firmado: **José Giral.**

Excemo. señor cónsul general de España en Tánger.

Madrid, 6 de abril 1936."

El señor Rojas y Moreno, como es sabido, ha contestado al ministro de Marina dándole las gracias por su enaltecedora comunicación y rogándole aplace el envío a esta rada de la división de unidades hasta que obre en su poder la insignia, que fué encargada a la Casa Navas el día 7 de febrero y de cuya terminación no tiene noticias concretas hasta el momento de su respuesta.

Y aquí terminaríamos este trabajo, aplazado un día y otro muy a nuestro pesar,—el documento del ministro de Marina, repetimos, dice muchísimo más que lo que se nos ocurre a nosotros en glosa de los sentimientos del iniciador de la suscripción, don Fernando G. Solves, de nuestro dignísimo representante de cuantos contribuyeron a la suscripción—, si no viéramos que para los marinos del "Tofiño" no hay una línea de afecto en estos instantes.

Toda nuestra simpatía va en estos renglones para el comandante del buque planero, señor Aznar, y los marinos de su mando. La bandera que reciban en acto solemnísimo, dentro de poco, es prenda de esa simpatía prenda de la gran estimación que todos y cada uno de los tripulantes del "Tofiño" tienen en propios y extraños, en esta ciudad donde pasan tantas y tan largas temporadas.

EN LA CASA DE ESPAÑA

La comisión Española que fué a Madri dá cuenta a los connacionales de sus gestiones en la capital de la República

Anoche, a las diez, se reunio la colonia en la Casa de España, escuchando con gran atención y aprobándolo con calurosos aplausos el siguiente

INFORME

Los miembros que suscriben, de la Comisión designada para presentar a las Cortes de la República y al Gobierno Español las aspiraciones y deseos de la Colonia española de Tánger con respecto al régimen estatutario y frente a los acuerdos adoptados por la Asamblea Legislativa limitando la duración del cargo de Administrador español de la Zona a tres años, tiene el honor de manifestar, dando cuenta de su misión, a los que la designaron, lo siguiente:

Primero.—Que de la Comisión designada sólo pudieron marchar a Madrid sus miembros señores Ruíz, Robles y Andrés, ya que el señor Palma se vió obligado por obligaciones ineludibles en la Asamblea Legislativa a permanecer en Tánger, no pudiendo tampoco reunirse, posteriormente, con aquella a la que avisó telegráficamente por subsistir los motivos dichos que primitivamente impidieron su traslado.

Segundo.—El miércoles, día 13 de mayo actual, llegó la Comisión a Madrid poniéndose inmediatamente de acuerdo en contacto con la Prensa. Sostuvo una entrevista con el redactor jefe de "Heraldo de Madrid", señor Domingo al que expuso la finalidad que allí la llevaba. El señor Domingo ofreció a la Comisión el periódico para todo lo que de él necesitara, designando al señor Muñiz, redactor encargado de la cuestión internacional, con especial misión de asistir y ayudar a la Comisión. Tambien se entrevistó la Comisión con un redactor delegado especial del diario "Mundo Obrero" ,que se enteró minuciosamente de la misión que a Madrid llevaba la Comisión, poniendo igualmente el periódico a disposición de ésta. Con estos periodistas, la Comisión se puso en contacto con redactores de otros varios periódicos madrileños de todas las tendencias a quienes enteró de los problemas pendientes en Tánger y quienes ofrecieron sus respectivos diarios prometiendo ocuparse de las gestiones que habrían de desarrollarse y ofrecieron sus columnas a la Comisión.

En este mismo día de su llegada, la Comisión buscó a los diputados señores Jaen Morente y Muñoz Martínez, quienes por haber visitado Tánger y estar interesados en su problema eran los más llamados a prestarle ayuda.

Puesta en contacto con ambos diputados sostuvo con ellos un cambio de impresiones, quedando citada para el día siguiente.

Tercero.—El jueves, dia siguiente de su llegada a Madrid, la Comisión redactó un trabajo en el que suscinta y claramente exponía la situación planteada en Tánger. Dicho trabajo fué llevado al "Heraldo de Madrid" en el que se publicó, sosteniendo en la redacción un segundo cambio de impresiones con el señor Muñiz, redactor, como se ha dicho, encargado de la sesión internacional de dicho periódico. Al mismo tiempo, la Comisión, redactó notas informativas sobre su actuación a realizar que se enviaron y publicaron en "Heraldo" y otros periódicos. También dió el redactor de "Mundo Obrero" las notas necesarias para un artículo que éste publicó el mismo día jueves 14.

Después de dejar en la mañana del jueves arreglada la cuestión prensa, estuvo la Comisión, también por la mañana, con el diputado a Cortes, señor Muñoz Martínez. El señor Muñoz, enterado de los puntos de vista de la Comisión, se ofreció a la misma, encargándose de preparar la visita que ésta habría de tener con el señor Presidente del Consejo de Ministros, con el ministro de Estado, y con el ministro de Agricultura.

En efecto, y posteriormente, la Comisión tuvo ocasión de comprobarlo. El señor Muñoz allanó el camino a seguir, entrevistándose con diversos ministros y subsecretarios.

Por la tarde de este mismo día, la Comisión se reunió en la Sala Séptima del Congreso de Diputados con el señor Jaen con el que sostuvo una larga entrevista. El señor Jaen expuso a la Comisión su opinión sobre el problema, manifestando que creía imprescindible el cumplimiento del acuerdo hispano-francés del 13-11-35 y que en caso de no cumplimiento, debía actuarse con la mayo renergía, llegando incluso a la denuncia del Estatuto fundada en los argumentos jurídicos que se le expuso.

El señor Morente aceptó el encargo de dar estado parlamentario a la cuestión de Tánger. quedando la fijación concreta de su actitud aplazada para nueva entrevista, en la que la Comisión habría de exponerle el punto de vista que a ella le manifestara el señor ministro de Estado; de esta reunión, en el Parlamento, se redactó una nota que se facilitó a los periodistas.

En esta misma tarde, y apenas terminada la reunión del Congreso, la Comisión se trasladó a la Secretaría del Partido de Izquierda Republicana con objeto de visitar al Secretario general, señor Salmerón. Encontrándose éste enfermo, se le entregó por su sustituto un saludo de presentación para el señor Fernández Clérigo, diputado y jefe de minoría, a quien posteriormente se le informó de la misión de la Comisión en Madrid, y cuyo apoyo en el Parlamento y ante el Gobierno se recabó y se obtuvo.

Cuarto.—El viernes, tercer día de estancia de la comisión en Madrid, ésta acudió el ministerio de Estado. Allí se encontró con que el señor Ministro estaba firmando el tratado comercial con Yugoeslavia. El señor Ministro pasó inmediatamente aviso de que se esperaba a la Comisión al día siguiente, a las 11'30 de la mañana.

Por la tarde la Comisión volvió a reunirse con el señor Jaen y con numerosos periodistas a quienes puso al corriente de sus gestiones. También tomó hora de cita para el día siguiente con la Presidencia del Consejo.

Quinto.—El sábado, día 16, la Comisión acudió al ministerio de Estado a la hora precisa que don Agusto Barcia, excelentísimo señor ministro de Estado, le había indicado. Inmediatamente fué recibida.

La entrevista duró cerca de hora y media. En ella, la Comisión puso al corriente al señor ministro de la situación últimamente creada en Tánger. Expuso el problema y las soluciones que creía oportunas, soluciones de energía sin retroceso ante dificultad legalista ninguna. El señor ministro escuchó a la Comisión cerca de hora y media.

Al terminar ésta su relato, don Augusto Barcia, con un conocimiento exacto, amplísimo, y acertado del problema que España tiene planteado en Tánger, manifestó que sentía el estado de ánimo de los españoles de Tánger como propio, comprendiéndolo y compartiéndolo. Dijo que ha estado pendiente de los acontecimientos que se desarrollan en Tánger, siguiéndolos paso a paso e informándose al detalle. Manifestó a la Comisión que podía comunicar a los españoles de Tánger que el Gobierno metropolitano y en especial el Ministerio de Estado, ni desconoce sus problemas, ni los descuida ni mucho menos ha de abandonarlos. El Gobierno está dedicado a activas negociaciones y en la defensa de los intereses españoles en Tánger llegará hasta donde sea preciso. INCLUSO HASTA LAS SOLUCIONES EXTREMAS.

El señor Barcia terminó asegurando a la Comisión que los españoles de Tánger pueden esperar tranquilos el resultado de las negociaciones en curso y felicitándola y en ella a la Colonia española de Tánger, por el patriotismo y brío que había demostrado. El señor ministro solicitó de la Comisión que ésta continúe en contacto directo con él para informarle del estado de la Colonia y ambiente en Tánger: "Agradezco, dijo, toda fuente de información que me permite ver los problemas bajo todos los puntos de vista". Después de asegurarle el señor Ministro que podía contar con el patriotismo y disciplina consciente de la Colonia, la Comisión se despidió de Su Excelencia, agradeciéndole sus manifestaciones e intenciones.

A continuación, la Comisión se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros, donde inmediatamente fué recibida por el subsecretario, señor Esplá, El señor Esplá explicó a los comisionados que el señor Presidente del Consejo se había visto obligado a ausentarse de Madrid, de jándole especial encargo de que recibiera a la Comisión de Tánger y la informara de que los asunto de Tánger iban a ser tratados en un próximo Consejo de Ministros en el que sería ponente el señor Ministro de Estado. El subsecretario manifestó a la Comisión que el Gobierno en pleno está decidido a obrar con toda energía y que él, personalmente, como los señores ministros, tenía una gran confianza en la amistad con Francia, hoy aún más estrecha si cabe.

Después, la Comisión se dirigió al ministerio de Industria, Agricultura y Comercio, donde fué recibida inmediatamente de anunciarse, por el señor Ministro don Plácido Alvarez Buylla. El señor Ministro manifestó que sentía una gran alegría al saludar a una comisión de ciudad como Tánger, que tan presente está en su recuerdo.

Se informó detalladamente de la misión que a Madrid llevaba la Comisión, prometiendo su más decidido apoyo, en el seno del Consejo, a las reivindicaciones de los españoles en Tánger.

El señor ministro manifestó la gran importancia que asignaba a Tánger en el campo de la política internacional de la República e hizo resaltar que en su opinión el nudo del problema tangerino, desde el punto de vista de España, estaba en la composición de la Asamblea Legislativa. Después de un amplio cambio de impresiones sobre el mundillo tangerino, que el señor ministro conoce tan a la perfección, la comisión se despidió de S. E., agradeciéndole atentamente sus buenas disposiciones con respecto a la Colonia española de Tánger.

De todas estas gestiones la Comisión dió cuenta a la Prensa madrileña.

Sexto.—El lunes por la tarde, en el Ateneo, la Comisión volvió a entrevistarse con don Antonio Jaen Morente. A diche entrevista llevó preparada las notas que el día antes había solicitado el señor Jaen Morente, sobre el problema tangerino. El señor Jaen Morente manifestó a la Comisión que haría en el plazo más breve posible una interpelación al Gobierno sobre el problema de Tánger, dando estado parlamentario a la cuestión, y defendiendo en los debates su punto de vista que, como el del ministro de Estado, coincide en el fondo en un todo con el que la Comisión fué encargada de llevar a Tánger. La Comisión le hizo entrega de los pliegos firmados que llevaba de Tánger para que le sirvieran de base a su intervención y para que, después, fueran entregados al Gobierno. Después de decidir continuar en contacto, la Comisión agradece profundamente al señor Jaen Morente su desinteresado apoyo, despidiéndose del mismo para regresar a Tánger.

En este mismo día, lunes 18, la Comisión, juzgando terminada su misión en Madrid, salió para Tánger.

Expuestas sucintamente sus gestiones en Madrid la Comisión cree haber logrado con ello:

Primero) Interesar a la opinión y Prensa nacional en los problemas tangerinos.

Segundo) Dar estado parlamentario al problema tangerino.

Tercero) Conseguir del Gobierno su declaración de que actuará con la energía necesaria y mostrarle que la colonia española de Tánger ha actuado y habrá de actuar con ella.

La cuestión, pues, está en manos del Gobierno español, de los resultados de sus actos daremos cuenta por medio de la Prensa.

En todo caso, la Comisión ha obrado con toda su buena voluntad y cree que con su actuación ha cumplido la obligación que contrajo al aceptar la designación de que fué objeto.

Tánger, 22 de mayo de 1936.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

La verbena de los Exploradores de España

El Patronato de los Exploradores de España ha fijado en su última reunión la fecha de 4 de julio, para la celebración de la verbena anual.

Esta se celebrará en "Villa Harris".

Abrigamos la seguridad de que este año, como todos, el público tangerino testimoniará su simpatía a la interesante institución escultista, al par que pasan una noche agradable.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de los detalles de organización.

SE VENDE

Por no poderse atender una de las dos tiendas de los grandes establecimientos de LA SULTANA.

Una de las tiendas en la calle de los Cristianos. La otra tienda en la calle Estatuto de Tánger

DEPORTES

En el campo español se jugó el anunciado encuentro entre el Adelante y el Tánger para el campeonato de segunda categoría, ganando los segundos por un tanto á cero.

El Adelante, que pudo empatar este encuentro, al concederle el señor Beza un penalty, justo, lo echó fuera por nerviosismo.

Los vencedores se alinearon así:

Ramón; Manolo Noni; Criado, Tate, Fernández; Paz, Chacón, Muñoz, Ricardo y Caramelo.

El encuentro, bello en sí por las jugadas tan bonitas, logró entusiasmar a los pocos aficionados que lo presenciaron.

El señor Beza tuvo que enviar un jugador por cada bando a la caseta por agredirse mutuamente.

El arbitraje bueno, e imparcial, no dejando pasar nada.

BELAHAFA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS

Aviso a todas las señoras en general

Habiéndose trasladado a la Avenida de la República (antigua fotografía Castro), los afamados ondulladores de Barcelona, don Diego Cánovas y señora, con los últimos adelantos en aparatos para ondulaciones con corriente y sin ella, no dejen de visitarlos, donde encontrarán esmero y prontiud en todos los trabajos.

AVENIDA DE LA REPUBLICA :-: (Antigua fotografía Castro)

LARACHE

Bar restaurant «Juanito»

SITUADO EN LA CALLE DE LOS CORREOS.--TANGER

En este nuevo y soberbio BAR-RESTAURANT queda el público asombrado de los excelentes vinos que se expenden, acompañados de tapas abundantísimas, variadas y exquisitas. Hay que visitarlo para comprobar cómo su dueño ha hecho posibles la selección de vinos y la abundancia de las tapas con la más rigurosa economía para el público. El RESTAURANT es, también, cosa única en su clase, viéndose favorecido constantemente --por los viajeros de la zona española y de la zona francesa.--

No dejad de visitar el BAR-RESTAURANT "JUANITO"

DISPONE DE COMODOS SALONES RESERVADOS

Calle de los Correos.--TANGER

Hotel OLYMPIA

Antiguo inmueble del Hotel Becerra, situado en las calles del Comercio, número 45; y Cristianos, 48.--

TANGER

Restaurant - Bar de primer orden

Pensión completa: al mes, desde 225 pesetas (vino incluído); por día, desde 9 pesetas.—Comida, con vino, 4 pesetas. Comida por carnet de 10 abonos, 35 pesetas. Habitación por día, desde 3 pesetas

No olvidad las señas: Hotel Olympia, calles del Comercio 45, y de los Cristianos, 48.--

Restaurant-Bar Vasco-Francés

LARACHE

Por la magnificencia de su cocina, es el preferido de los gastrónomos

Cubiertos por abonos y a la carta. Especialidad en platos regionales. Bacalao al "pin-pin" y vizcaína, angulas, paella a la valenciana, etc., etc. Callos a la andaluza, los jueves y domingos

Por la calidad de sus vinos y abundantes y variadas tapas, es el más popular de la población

PLAZA DE ESPAÑA

Atención

El "HOTEL TERMINUS", de Ceuta, reduce sus precios

Pensión: desde 10 pesetas :-: Habitación: desde 3 pesetas

Abonos de las dos comidas: 7 pesetas

Precios especiales para familias y estables

No obstante su reducción de precios, sigue siendo la más selecta mesa de la localidad

INSTITUTO FEMENIL DE CORTE

"EL RAPIDO"

AVISO A TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Acaba de establecerse en Soberanía Nacional, 33, 1.°. Dirigido por profesora recién llegada de Valencia para dar a conocer el último invento en sistemas de corte, el cual, por su sencillez y claridad, por lo práctico y modernidad, permite que las alumnas aprendan a confeccionar en poco tiempo toda clase de prendas de vestir

Clases: de 4 a 6 y de 6 a 8. :-: Precios económicos

Veraneen en Tánger

LA MEJOR PLAYA DE BAÑOS DE MARRUECOS

Temperatura agradable y sin calores excesivos.

HOTELES DE TODAS CATEGORIAS

Festejos del Mulud y Feria de Tánger del 7 al 14 de junio.

LOS CAFES DUBOIS Se expenden en el Depósito de la calle de Sanmarino, número 10.

Estos cafés unen a su calidad excelente y deliciosa, la propiedad de estar siempre en recipientes modernos, herméticamente cerrados, preservándose de esta forma contra la humedad y toda clase de impurezas. Sus precios son los más económicos.

Calle de Sanmarino, núm. 10.--TANGER

Gran Teatro Cervantes

TANGER

Soberbias funciones todas las noches

Las mejores atracciones cinematográficas

No deje usted de ver el programa diario

ANIBAL

SASTRE TAILLEUR

Londres-Salon

Gran surtido de tejidos Precios fuera de toda competencia. Mano de obra esmerada.

CALLE COMERCIO - ZOCO CHICO

Casino Parque Playa

TANGER

(Antiguo Villa-Harris)

Abierto desde la DIEZ de la mañana

Dancing.-Bar Americano.-Piscina

Esmerado servicio de Restaurant. Cubiertos desde diez francos en adelante, vino incluído.

Servicio permanente de autos desde la Tenería, a tres francos por persona ida y vuelta.

Nota.-El Casino Restaurant del Parque Playa sirve cuantos encargos se le hagan para bautizos y bodas, a precios económicos.

Información de Algeciras

PERFIL DEL DIA

AÑORANZAS GASTRONOMICAS

Pensábamos darle un carácter festivo a este "perfil" que harto tienen los lectores para entristecerse con la plana de sucesos que nunca falta en los periódicos. Pero nos hemos acordado de la caseta de feria y se nos ha quitado el humor, poniéndonos más serios que nuestro amigo Curro, como aquí le decimos cariñosamente, cuando le hablan del desembolso a que le obliga la Comisión pro-parados.

Los periodistas--y muchos que no lo eran también--gozábamos de cierta bula que nos permitía comer jamón en abundancia los días de feria y beber vinos inasequibles a nuestros medios económicos.

La bula de referencia consistía en un atento besalamano que nos expedía la autiridad municipal, invitándonos a la caseta del Ayuntamiento que, durante los días de festejos ofrecía en su interior grandes deleites a los más exigentes heliogábalos.

El alcalde hacía los honores. Como dueño y señor de "su casa" aparecía muy repantigado en los felpudos sillones de forro granate que sólo salían de las Casas Consistoriales para trasladarlos a la caseta de feria en esa fecha, o para la iglesia, los días de grandes solemnidades religiosas. Allí estaba, pues, rodeado de amigos más o menos auténticos --menos desde luego--de tantos amigos como les salen a los alcaldes en las horas felices de su mando, para desertar de su lado cuando las viscisitudes políticas los arrolla y destroza, ofreciendo con desprendimiento y gentileza a los visitantes el vaso lleno del dorado líquido sanluqueño o del encendido jerezano y la fuentecita tentadora de lonchas exquisitas.

El pueblo que pagaba esos dispendios paseaba, por frente a la caseta, ageno al festín. Muchos paseantes abrían sus bocas en bostezos de hambre o de tedio, dando vueltas y más vueltas, desde la escalerilla de arriba a la de abajo, mientras aguantaban sufridamente --la feria es la feria--el destrozo que hacían en sus tímpanos los altavoces de las barracas y la música estrepitosa de los circos, además de esos otros ruídos desacordes propios de las verbenas.

El recuerdo de esa estampa nos ha traído, también, al pensamiento que este año--según soplan los vientos--no habrá ni jamón serrano, ni salchichón de Vich, ni lomo de Logroño, ni manzanilla "La Guita", ni Macharnudo Alto", ni botellas del Tío-Pepe, que si la feria es la feria, la democracia es la democracia y ya no caben invitaciones determinadas, ni gastos tan excesivos.

Por eso hemos cambiado el tono que quisimos imprimir al "perfil" de hoy.

La fortuna, esquiva, se nos aleja, llevándosenos el jamón y las ruedas de embuchados. Cuando más, cuando más, con unas "magdalenitas" confiteras haremos el avío, que son más democráticas; pero... menos nutritivas.

A. V.

CAMPAÑAS DE "EL FARO"

Más sobre la atención que merece el Puerto

Debe procurarse que hagan escala en él determinados vapores que hoy escalan en Gibraltar

En el periódico del jueves dedicamos un comentario, algo ligero a la necesidad que tiene Algeciras de volver su vista al mar, como único sitio de donde puede salir su mayor prosperidad y grandeza.

Decíamos en el suelto referido que no contaba nuestra ciudad con grandes industrias capaces, por sí solas, de mantener a toda la población obrera. No son, pues, las industrias las que pueden elevar el rango de Algeciras. Esa elevación indefectiblemente ha de venir por su puerto que espera pacientemente que alguien se encargue de darle la verdadera utilidad para que se creó.

Pos su posición geográfica en la boca del Mediterráneo, junto a la entrada del Estrecho de Gibraltar, son muchos, muchísimos, los vapores que pasan junto a él, en obligada travesía. Y pasan de largo sin hacer la conveniente escala porque aquí, que todos los problemas vitales se abandonan, no se hace nada por aumentar lagrandeza del mismo. Creía Algeciras. creyó siempre de buena fé, que cuando el Estado la dotara de un puerto en condiciones habría desaparecido su situación precaria. No veía Algeciras que la idiosincracia y la apatía de sus valedores jamás pondrían el puerto en situación de rendimiento. Tal ha sucedido y tal sucederá, si no se impone el buen criterio y se saca en consecuencia lo que ya hemos dicho: Que Algeciras no tiene más medios para librarse de su miseria que la que pueda prestarle su entrada marítima.

Hasta aquí, sin que nadie se lo haya propuesto, que es lo maravilloso, el puerto de Algeciras se ha convertido en un puerto pesquero de primera categoría, que imprime un caudal de vida y movimiento a la ciudad. Pero esto no basta. Si es de estimar la categoría pesquera del puerto de Algeciras, hay que buscar sin desmayos que sea, también, un puerto comercial de la importancia que merece ser.

Claro es que para poner en condiciones este filón inexplotado, haríase preciso dotarlo, convenientemente, de todos aquellos medios de que está necesitado. Habría que implantar depósitos de combustibles y de víveros que hiciera innecesario que los barcos fueran a la vecina plaza inglesa para proveerse de materias tan indispensables.

Hace unos meses, en Sevilla, dialogaba el articulista amigablemente con un señor italiano, muy entendido en cuestiones marítimas y doliase, extrañado, de que teniendo como tiene Algeciras en sus manos las riendas que podía conducirla a una estable prosperidad, no pensara en hacer del magnífico puerto que posee un algo de rendimientos efectivos.

Como es consiguiente, tocóse en dicha conversación la probabilidad de que los grandes trasatlánticos italianos que tocan en la actualidad en Gibraltar, hicieran escala en Algeciras.

A este respecto, parece que se hicieron hace algún tiempo determinadas gestiones porque a los barcos de referencia interesa, también, que la escala sea Algeciras. Pero como todo cuanto tiene signos de conveniencia se debilita estérilmente entre discusiones, preparativos, ruegos, consultas, etc., etc., quedó el asunto suspenso y los vapores no tocaron en nuestro puerto.

Se dice que para ello hubiera sido preciso contar con dos remolcadores que se exige para las operaciones de llegada y salida. ¿Pero es tan difícil obtenerlos?

Cuando se tiene un verdadero interés en que Algeciras busque y halle su natural desenvolvimiento, todos los esfuerzos deben parecer mezquinos para conseguirlo. Ahora bien; cuando no interesan los problemas y se tocan sólo y exclusivamente por hacer como que no se pierde el tiempo, todas les gestiones dan el fruto que estas dieron.

La Cámara de Comercio debiera ser una de las más interesadas en que el puerto de Algeciras prosperara. ya que cuenta con medios de inapreciable valor para ello. A ella compete tomar carta en este asunto, procurando que, así como en cuanto respecta al aspecto pesquero se puso, sin ayuda de nadie, en puesto de primera categoría, sea lo mismo en lo comercial, abriendo, por este procedimiento, a Algeciras las puertas que dan entrada a su mejor y más próspero desarrollo económico.

A ella, pues, compete en su alarde de eficacia, todavía no demostrada suficientemente, en caminar los pasos de una campaña, que bien orientada, bien dirigida y con ánimo de conseguir el triunfo, dará, sin duda de ningún género, el fruto que todos apetecemos.

Comentando la agresión a un periodista

Ya calcularán los lectores a qué agresión vamos a referirnos en este artículo de protesta.

Señalaremos, por si acaso, que se trata de la sufrida, hace varios días, por el crítico taurino de "Ya", periódico madrileño, "K-Ito".

"K-Ito, firma de artístico abolengo, ha conseguido, también, destacar en la crítica taurina con los mismos tumbos de prestigio que merecidamente le dieron nombre y fama en el dibujo.

Por virtud de un criterio, bien sustentado y definido, con respecto al latente pleito que gira en torno a los toreros mejicanos, unos toreros españoles, contrariados por los juicios del crítico, han arremetido "valerosamente", contra él, en pandilla, maltratándole e hiriéndole.

El hecho merece algo más que una gacetilla de periódico. Merece una protesta formal, sincera y enérgica de todos cuantos manejamos la pluma para tratar asuntos de toros en la prensa diaria, y al decir diaria nos referimos a la "no profesional" como la distinguen ciertos semanarios festivos, muy perjudicados, por lo visto, con que haya periodistas que fuera de la "chabacanería", traten con formalidad de la fiesta.

Esta protesta que mencionamos pudiera formalizarse, obligando a la organización a que pertenezcan los agresores. a que proteste, a su vez, del proceder obcecado de sus socios.

En todos los órdenes cabe la crítica y quizás más que en ninguno en este asunto que se debate y que ha motivado el juicio público de "K-Ito", y de rechazo y por consecuencia la agresión de que fué objeto, sobre cuyo asunto, también hemos dejado sentado nuestro criterio, en estas mismas columnes.

Ya sabemos y no necesitamos por ello, quienes nos lo recuerden, que muchos, muchísimos toreros, la mayoría de ellos, habrán protestado de la agresión y mostrado su disconformidad con el procedimiento de responder a un artículo periodístico con unos puñetazos, que siempre resultan en desentono de las relaciones sociales, que nacen de la educación y en ella deben desenvolverse.

La agresión no ha sido a este periodista como a persona, sino a "K-Ito como periodista.

Somos los periodistas, pues, los que debemos ponernos en guardia, saliendo por los fueros de nuestra independencia, de nuestra libertad, que harto castigados y vejados estamos, sobre todo los taurinos, a cuenta del dichoso "sobrecito", que no todos aceptamos y que a fin de cuenta no se sabe qué refleja más, si la desaprensión del que lo toma o la mala calidad artística de quien lo da, que no fía de su labor, sino del favor del crítico a quien antes de la corrida halaga, para luego censurarlo, sin reparo y colgarle el significado de "sablista". Harto dolidos están los periodistas taurinos y urge una reparación inmediata.

En uso de un perfectísimo derecho lanzamos la idea por si tiene acogida benigna entre todos los compañeros. La Asociación profesional a que pertenecen los agresores debe dar en la prensa una pública satisfacción al compañero "K-Ito" y mientras tanto no se haga, declarar una pacífica huelga de pluma, no haciendo reseña de ningún espectáculo taurino. ¿Hace? Ahí está la idea, lanzada por el más modesto.

K. IRELES

La Junta de Defensa de Compradores de pescados de Algeciras nomora su Directiva

La Sociedad de reciente organización, creada por los compradores de pescados, ha celebrado una reunión general de la que ha salido la constitución de la siguiente junta directiva:

Presidente: D. Isidro Vázquez Montes.

Vicepresidente: Don Nicolás Alonso Márquez.

Secretario: D. Antonio Ruiz Chiclana.

Vice secretario: D. Andrés Vázquez Martín.

Tesorero: Don Gregorio Vera Romero.

Contador: D. Vicente Sánchez Montiel.

Voceles: D. Manuel Montes Fernández, don Alfredo Porras, don Miguel López, don Sebastián Pastor Merino y don Francisco Guerrero.

Su domicilio social ha quedado instalado en calle General Castaños núm. 41.

"CASERO"

Higiénicas habitaciones con vistas al mar.--Cuartos de baño.--Cuartos de aseo para señoras. Venta exclusiva de la cerveza "EL AGUILA DORADA"

Noticias varias

DE CADIZ

Estuvo en ésta, obligado por la marcha de sus negocios de automóviles el conocido agente de "Chevrolet" don Manuel Camacho.

DE CEUTA

Regresó de Ceuta, saliendo en el expreso paraRonda, el viajante de la acreditada camisería sevillana "Galán", nuestro buen amigo don Isaac H. Galán.

Desámosle muchos negocios en las plazas de su ruta que le queda por visitar.

DE JIMENA

Estuvo en ésta procedente de Jimena nuestro buen amigo don Dimisis S. Infantes.

DE JEREZ

También llegó de Jerez don Jesús Martínez, de la razón social viuda e hijos de don Esteban Martínez de Hijuelos que viene en viaje de negocios.

Cinematografía

(Ficha biográfica)

El magistral intérprete del "Copita" de "Currito de la Cruz" nació en Sanlucar de Barrameda en el año 1890.

Habiendo sentido, desde pequeño, gran afición por el teatro, dejó sus estudios,y, tras de haber actuado en varias funciones organizadas por aficionados, se unió a una compañía juvenil recorriendo con ella las principales capitales andaluzas.

La prestación del servicio militar vino a interrumpir su carrera. Sin embargo, una vez transcurrido el tiempo de su permanencia en las filas, Pedrote volvió con más entusiasmo que nunca a su trabajo en los escenarios. A fuerza de entereza y voluntad, avalados por el apoyo de un hondo temperamento de artista, consiguió elevarse a un puesto destacado como actor y conseguir una nutrida cantidad de triunfos que enaltecen su historial artístico.

Ha trabajado en Sevilla, durante once años, en las compañías titulares del "Teatro de San Fernando", así como de los "Cervantes" y "Duque. También ha figurado en el elenco del "Teatro Apolo", que le contrató para estrenar en aquella capital "El niño de oro". En Madrid ha venido actuando, asimismo, con la compañía de Catalina Bárcena, en el "Teatro Eslava", debutando con "Castigo de Dios" en cuyo papel que era sustitución, alcanzó un gran éxito. Sus últimos pasos han sido en "La Comedia", hasta llegar al "María Isabel", en donde en la actualidad trabaja.

No tiene aún experiencia de la vida cinematográfica, puesto que está todavía muy reciente su incorporación a la pantalla; pero si hemos de juzgar por su primera interpretación en el film que distribuye Cifesa, "Currito de la Cruz", el porvenir que se le avecina no puede ser más halagüeño.

¿Alto? Si queréis ganar dinero juegen a la Lotería española, en la Administración "La Afortunada" que es la que más premios reparte, calle 14 de Abril, estanco número 4. La más acreditada sucursal Canalejas, 6.-Paga todos los premios.
De Abelardo Cánovas
De Larache

NO LO PIERDE
no, el vapor correo de España.
Se lo garantiza las numerosas salidas de
LA VALENCIANA, S. A.
Consulte las salidas de enlace.

Chapas y tubos fibrocemento de
"ROCALLA"
Depósitos para agua de todas cabidas
"ROCALLA"
Cemento portlandartificialTitán
Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»
GRANDES EXISTENCIAS
Casa Baeza Hermanos
CEUTA-TETUAN-LARACHE

Los peluqueros en el curso de los siglos

De Fígaro... a Antoine

Conocida es la historia del gigante que nadie osaba afeitar, su violencia y su humor atrabiliario que dejaba temer lo peor a la menor negligencia. Entonces, se presentó un joven que, sin temblar le jabonó y le rasuró según todas las reglas del arte. ¿Cómo te has atrevido? preguntó el gigante, si tú me hubiese hecho la menor cortadura, te hubiese hecho polvo. "Si yo te hubiese cortado, dijo el barbero retrocediendo, hubiese hecho lo necesario para que no pudieses castigarme".

Se cuenta también la historia de un barbero de aldea, a quien un propietario quería expulsar le del terreno que le había alquilado. Un día que se disponía a afeitar a este último, preguntó pasándole la cuchilla por el cuello en donde se sentía latir la arteria: "Y bien, paisano, quisiera saber si dispondré siempre del terreno. Sí, si, respondió el paciente con esfuerzo." Y el negocio fué concluído.

En París, cerca de la puerta de Clichy había fijado en la tienda de un peluquero un picante pasquín que decía: "Si tu no quieres oir afirmar que descendes del mono, ven a embellecerte a mi casa."

En un bauborg de Zurich, el propietario de un salón de peluquería tenía la manía de dibujar su retrato en las situaciones más cómicas y de repartir dibujos con el reclamo de su casa.

En Italia, antes de la guerra, podía verse un barbero ambulante que recorría el país con un mono. Cuando llegaba a un pueblo, atraía al público a la plaza mayor en donde reunían los campesinos imitando el mono todos sus movimientos. La muchedumbre se divertía y de esta manera se procuraba siempre nuevos clientes.

Es difícil situar en qué época la profesión de barbero comenzó a jugar un papel importante.

Se pretende que el barbero hizo su aparición en Oriente. Se afirma que fué Alejandro el Grande quién introdujo en Grecia el uso de afeitarse. Se sabe también que el primer maestro a quien Nerón se confió era a la vez barbero y bailarín. Puede afirmarse que los barberos en la antigua Roma eran árbitros de elegancia.

En el resto de Europa, el arte de afeitar no apareció hasta el siglo XIII. Se ha probado que en esta época en Normandia existió una escuela de peluquería y Cirugía.

En Francia el primer código del peinado data del siglo XIV y el prestigio de la corporación se acrecentó en el siglo XV con un concurso al cual asistieron barberos de Bretaña, Picardia y París. Se trataba de saber cual de estas provincias y de estas villas poseía los más grandes maestros del arte y fué París quien se llevó el premio que consistía en una medalla de oro.

En Alemania en 1548 fueron promulgadas las leyes que reglamentaba la profesión de barbero, pero se consideraba a los que la ejercian como gentes poco recomendables y de malas costumbres.

En 1686, la opinión fué menos severa para la corporación y bajo el reinado del rey Leopoldo se comenzó a apreciar el arte de hacer pelucas. El célebre peluquero Henri, de París, era tan conocido que todo gran personaje que llegaba a la ciudad le reservaba su primera visita. Proveía a todas las cortes extranjeras.

Igualmente puede suponerse que los holandeses tuvieron maestros peluqueros puesto que fueron ellos quienes introdujeron la moda de la cabellera larga en Francia.

Las pelucas tuvieran una tal voga en París que era una obsesión y hasta hubo coleccionadores de pelucas. Es también muy probable que se practicase entonces en Francia, la tintura de los cabellos y que existiese en París fábricas de tinturas especiales para la cabellera.

Cuanto más importancia tomaba en la vida social más espuesta estaba a los ataques.

Hacia 1760 el abate de Comballet peroraba contra los barberos declarando que seducian a las mujeres por la coqueteria de sus aderezos, y hacia un llamamiento a los legisladores para que obligasen a los peluqueros a no fabricar más que "peinados morales".

Beaumarchais introdujo a los artistas del peinado en la literatura con su Barbero de Sevilla. En esta pieza, como en las "Bodas de Figaro" se ridiculizaba el Estado y la nobleza exhortando a la burguesía a la lucha contra la Realeza y el orden existente.

Durante la revolución francesa, los peluqueros fueron declarados artistas libres. Por esto se negaron en adelante a fabricar pelucas, que encontraban antidemocráticas.

El gran romántico alemán Hoffmann, ha demostrado a los peluqueros bajo un aspecto más grotesco. En su novela "Los elixires del Diablo" muestra a un barbero de aspecto espectral que intenta descubrir en la manera de andar de un hombre su carácter psicológico, su evocación íntima y hace cada cliente un peinado que corresponde a la naturaleza.

Para muchos barberos, la confianza de que gozaban cerca de sus clientes les sirvió de trampolín para ascender a más altas situaciones. Así es como el barbero Danhirsch (que nosotros conocemos con el nombre de Oliver el Gamo) fué uno de los consejeros más escuchados del rey Luis XI. Era originario de Thiel, en Flandes. Debió su brillante carrera al efecto del azar. Pudo un día ser útil al rey en la calle, y por reconocimiento éste le hizo su barbero privado y le agregó a su persona. Se tomó tal afecto por él que le dió un título de nobleza y Danhirsch tomó en nombre de El Gamo. Al mismo tiempo recibió los bienes del conde de Neunhant, ejecutaba El Gamo. Sin embargo, grado a instigación suya.

El genio malo del rey se llamaba a él, el rey concedió a los burgueses una nueva carta más liberal, lo que prueba que el Gamo no era un espíritu desprovisto de todo sentido político como se ha pretendido. El hecho de que Luis XI le enviase de embajador cerca de la Duquesa de Borgoña en los Países Bajos, demuestra la estima en que tenia al antiguo barbero.

Mientras el rey vivió todas las intrigas dirigidas contra el Gamo, fracasaron, pero, después de la muerte de Luis XI, El Gamo fué encarcelado y poco después ejecutado en 21 d mayo de 1484, con gran satisfacción de toda la nobleza.

Una de las figuras más interesantes del Renacimiento es sin duda alguna la del barbero Burcchiello, que vivía en la época en que Cósino reinaba en Florencia. Burcchiello, cuyos abuelos habían sido barberos durante muchas generaciones, nació en 1404 en Florenca y adquirió en su villa natal tal renombre que Cósimo hizo hacer su retrato. Este es un cuadro en dos partes. En un lado se ve un salón de peluquería en donde los maestros sirven a sus clientes, del otro, puede verse, una Cámara vecina en donde el barbero pronuncia grandes discursos.

Cuando llegaba un extranjero procedente de Bizancio o de Germania, se le presentaba antes que a nadie al barbero a quién se le tenía por el hombre más espiritual de la ciudad. Todo el mundo le conocia y las mujeres estaban tan enamoradas de él como del Arentino. No sólo la más alta nobleza de Florencia frecuentaba su casa, sino también los sabios de toda Italia, glorificándose con su amistad. El célebre músico Manutti organizaba veladas musicales con su concurso. La sociedad carnavalesca Rozzi, de Sienna, y el cómico más popular de Roma, Francisco Chaves, se dirigían a menudo a él para pedirle escribiese piezas. Roma se esforzaba entonces por atraer a todo el que tenía algún renombre en Florencia. Tanto es así, que el donde Colonna vino un día a casa de Burchiello y le invitó a trasladarse a Roma poniendo a su disposición un palacio y asegurándole una pensión que le permitiese abandonar su profesión de barbero y consagrarse a la poesía.

Cósimo le retuvo todavía algún tiempo en Florencia, pero finalmente, Burchiello se decidió a partir para Roma, en donde murió en 1448. Sus obras poéticas alcanzaron un gran éxito y pasaban de mano en mano muchos centenares de ejemplares manuscritos.

Poco después de su muerte se les olvidó y no fueron descubiertos de nuevo hasta algunos siglos más tarde. La última edición de sus obras apareció en Boloña en 1870 y hoy está completamente agotada.

El barbero de Pedro el Grande tuvo también una suerte memorable. El Zar empleaba todos los medios para hacer de Rusia una gran potencia. Acogía a todos aquellos—aún a los más peligrosos—que podían tener algún talento. Por ésto es por lo que en su Corte abundaban los extranjeros y los aventureros. Atrajo también a Juan Hermann l' Estoque. Había nacido en 1692 de un padre hugonete francés que, emigrado en Alemania, se había creado en Hannovre una situación considerable como barbero cirujano.

Desde la edad de los diez y seis años el joven Hermann comenzó a recorrer Europa ejerciendo su arte, Tenía 21 años cuando llegó a San Petersburgo. Hablaba muchas lenguas y se cuenta que entonces era un bello joven un poco afeminado. Este género estaba entonces muy en boga en Rusia, porque se suponía que representaba el final de la cultura francesa. Las mujeres llamaron la atención del Zar sobre este joven y el emperador le hizo su barbero cirujano personal. Pero los éxitos le hicieron perder la cabeza. Arruino su crédito con locas aventuras amorosas el emperador tuvo que desterrarle a Kazan.

En aquella época era costumbre en Rusia que cuando un Zar moria el que le sucedia hiciese volver del destierro a aquellos que había pesplazado su predecesor.

Cuando pedro el Grande, murió, Catalina I subió al trono y después de haber indultado al barbero, le nombró cirujano de su hija Isabel. La joven princesa tenía entonces diez y seis años y el barbero no tuvo reparo en lisonjear a la muchacha y conquistar sus favores.

A la muerte de Catalina el aventurero empujó a la joven princesa a los recoveos de la política; aunque ella al principio no queria mezclarse en nada, Isabel se dejó arrastrar por el amor que le inspiraba su favorito. El 16 de diciembre de 1771 el aventurero fomentó una revolución de Palacio y conquistó el trono de todas las Rusias para su amante. El ejército se puso a las órdenes de la nueva zarina y el peluquero se convirtió de pronto en médico de la corte, presidente del colegio de médicos, director de todas las instituciones de médicos y primer consejero secreto. Su poder era tan grande que el Rey de Polonia le confirió la corona de conde.

Isabel era muy vanidosa y el papel de zarina le placia mucho siempre que no tuviese que ocuparse de nada. Ella obligó a su amante a gobernar en su puesto. Mientras que no se trató más que de intrigas o de distribución de distinciones, todo iba de manera satisfactoria, pero como el barbero era un político tan inexperto como la que el servía, se creó muchos enemigos. Isabel que le había dado ya un sucesor en sus placeres, le abandonó sin piedad. Un día cuando dormia, fué despertado y echado a un calabozo donde tuvo que soportar todos los suplicios que se reserva a los criminales. Todas las súplicas que dirigió a la que le debía el trono fueron vanas y quedaron sin respuesta. su proceso duró largos años, siendo al fin despojado de todos sus derechos y desterrado de nuevo. Vivió doce años en el exilio y sólo la muerte de Isabel le devolvió la libertad. En efecto, Pedro III indultó a todos los prisioneros políticos y aunque no experimentaba ninguna simpatía por el peluquero, le devolvió su cargo. Catalina II que le sucedió, retiro al barbero concediéndole una pensión, hasta que un día murió a la edad de 75 años.

Existe hoy todavía, peluqueros que consideran su profesión como un arte. A esta categoría de artistas pertenecen los maestros Chatou y Antonie. El primero que habita en Deauville es más bien un peluquero para hombres y también un amable filósofo. Durante el verano todas las personas conocidas se hacen arreglar por él. Chantou es muy inteligente y a veces hablando filosóficamente, olvida la larga fila de clientes que esperan su turno.

Antonie se considera como el primer artista capilar del mundo. Es polaco. Cuando se llamaba todavía Cieplikowsky era escultor y el valor de sus divertidas estatuas era de lo más mediano, Cuando vió que su arte no le llevaría muy lejos, decidió cambiar de oficio. Ahora ha encontrado su vocación creando modas de peinados nuevos universales.

Se cree el creador del peinado "a lo garcone" aunque ya Safo portó este peinado y Rosa Cochwinmer, la sufragista organizó demostraciones en las cuales la presentaba así peinada.

Antonie tiene filiales en París, en Londres y en New-York y se propone dotar a los chinos de Shanghai de un salón de peluquería moderna.

Las mujeres más ricas del mundo, aún las princesas exóticas—como la reina de Egipto—a su paso por París pasan por sus manos de artista y se disputan sus consejos. La muchedumbre que llena su salón es tan densa que es preciso inscribirse de antemano para ser admitido en casa del maestro y aún hasta las princesas tienen que hacer cola ante su puerta.

Esto es sencillamente, la apoteosis de Fígaro.

Emile SIMARD

Lea usted:
"El Faro de Ceuta"

Academia de Corte y Confección
SISTEMA PRIETO
Dirigida por señorita diplomada y ex-Profesora de la Academia Central de Barcelona
ENSEÑANZA PRACTICA DE
Corsetería y Fajistería
VENTA DE PATRONES A MEDIDA
Clases de 3 a 5 y de 5 a 7.--Alfau, 6 bajo.—Ceuta

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

Ceuta, Zona de Protectorado y Campo de Gibraltar, 3,00 pesetas; Península, Islas Baleares, 3,50; Extranjero, 5,00; Zona del Protectorado francés, 10,00 francos.

NUMERO SUELTO, 15 ctms. Zona francesa francos 0.50

EL FARO DE CEUTA

Diario republicano de la mañana

Delegaciones en todas las ciudades importantes de ambas Zonas de Marruecos, Tánger y Campo de Gibraltar

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

ULTIMA HORA

Un Tribunal especial para exigir responsablidades a jueces y magistrados

El Gobierno tiene una fórmula para resolver la situación de los mineros asturianos. - No se accede a la petición de los obreros del ferrocarril Central de Aragón. - Con las obras que se realizan en Madrid se convertirá la capital de la República en un magnífico centro turístico

EL CONSEJO EN EL DESPACHO DE MINISTROS DE LA CAMARA

—:o:—

EL GOBIERNO DICE QUE NO SE PUEDE ATENDER, POR AHORA, LA PETICION DE LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON.--UNA FORMULA PARA EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

SE REUNEN LOS MINISTROS

Madrid, 22.—A las cinco y media de la tarde se reunieron en el salón de ministros del Congreso los titulares de los departamentos ministeriales, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, don Santiago Casares Quiroga, para continuar la reunión de la mañana.

CASARES QUIROGA SOMETE LOS DECRETOS A LA FIRMA DE S. E.

Madrid, 22.—Durante la celebración del Consejo el señor Casares Quiroga salió, marchando al Pardo, donde sometió a la firma del jefe del Estado diversos decretos, regresando nuevamente al Congreso a las ocho y cuarto y reuniéndose de nuevo con sus compañeros.

LA REFERENCIA VERBAL

Madrid, 22.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial a la que no asistió, más que en su última parte, el ministro de Estado, don Augusto Barcia que estuvo en la sesión de Cortes para contestar a la proposición del señor Trías de Bes.

Al terminar el Consejo el ministro de Hacienda, don Enrique Ramos dijo a los reporteros que se había tratado y aprobado el proyecto de justicia que había leído en la Cámara el señor Blasco Garzón.

Se habían revisado varios expedientes de libertad condicional.

Otro decreto sobre la estabilidad de los auxiliares del departamento de Justicia.

El señor Blasco Garzón les había dado cuenta de ciertas resoluciones adoptadas como consecuencia de ciertas resoluciones judiciales y de traslados de algunos magistrados por este motivo.

También se trató ampliamente de la cuestión creada por la huelga de los obreros ferroviarios de la Central de Aragón que comenzó a las doce de la noche de ayer, la cual se presentaba tranquila, como lo suponía el hecho de que los mismos huelguistas habían nombrado equipos de ocho hombres que ejercecerían vigilancia sobre las líneas, talleres, almacenes y muelles ,con objeto de evitar actos de sabotaje, afectando dicho conflicto a unos dos mil obreros.

También se habló de la terminación por el Estado del cañonero "Zacateca" co ndestino a la armada mejicana.

Agregó el ministro de Hacienda que se había llegado a un acuerdo sobre el conflicto de los mineros asturianos y que en breve se esperaba poder resolver totalmente el paro en aquella región.

El señor Velao expuso el problema planteado por los obreros de las Juntas del Puerto de España, faltand oalgunos datos, por lo que no se pudo tocar de terminación.

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL CONFLICTO FERROVIARIO DE ARAGON

No hay posibilidad de atender las peticiones de los huelguistas.-El Gobierno estudia una solución total del problema ferroviario

Madrid, 22. — Después de haber facilitado la referencia oficiosa el señor Ramos hizo entrega a los reporteros de una nota relacionada con el conflicto de los ferroviarios del Central de Aragón.

Se dice en ella que examinadas por el Gobierno las peticiones que implican un aumento de tres millones y medio de pesetas anuales, imposible de atender por la Empresa que liquida con déficit y que si se extendiese a todos los ferroviarios implicaría un aumento de doscientos millones de pesetas anuales, se lamenta del planteamiento del asunto, cuando el Gobierno estudia una solución a fondo de todo el problema ferroviario.

Se pide a los obreros que depongan su actitud y que den un margen de confianza para resolver el problema en conjunto.

EL ESTATUTO DE CASTILLA SOLO ES DE AUTONOMIA ADMINISTRATIVA

Madrid, 22. — Esta onche conversando con los informadores el jefe de la Ceda señor Gil Robles, se refirió al Estatuto de Castilla, diciendo que con su concesión únicamente se busca una autonomía administrativa.

LA SALA SEGUNDA DE LA AUDIENCIA NO INSTRUIRA CAUSAS POR ALTERACION DE ORDEN PUBLICO

Madrid, 22.—Parece que la Sala Segunda de la Audiencia de Madrid, a la que se instruye expediente con motivo de algunas sentencias en las que el Gobierno ha estimado obró con lenidad, no instruirá en las causas que se refieran al orden público.

El expediente que se instruye está basado en la ley de orden público.

UNA PETICION PARA QUE SE INDEMNICE A LOS FAMILIARES DE UN CICLISTA

Madrid, 22.—El diputado nacionalista vasco, don Julián Jáuregui ha pedido al Gobierno que gestione el pago de la indemnización por fallecimiento violento, durante la Vuelta Ciclista a Francia, el pasado año, del corredor español, Francisco Cepeda.

La sesión de Cortes

LO MAS SALIENTE FUE LA APROBACION DE LAS ACTAS DE GRANADA.-TAMBIEN SE APROBARON DIVERSOS DICTAMENES.-LA PROPOSICION DE TRIAS DE BES SOBRE LA ASISTENCIA DE UNA COMISION ESPAÑOLA A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE BUENOS AIRES FUE RECOGIDA POR EL MINISTRO DE ESTADO.-CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE REVISION DE LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid, 22.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio.

Desanimación en los escaños y vacío en las tribunas públicas.

En el banco azul el ministro de Estado don Augusto Barcia.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

APROBACION DEFINITIVA DE DICTAMENES

Se aprueba definitivamente el dictamen y con ello el proyecto modificando el artículo tercero de la ley de Orden público.

También se aprueba definitivamente el dictamen y el proyecto relativos al nombramiento de jueces especiales para entender en los asuntos que ahora juzgaban tribunales de Guerra y Marina.

CREDITO EXTRAORDINARIO PARA EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSICA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 77.740 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública para los gastos que ocasione la celebración del Congreso Internacional de Música.

UN CREDITO PARA LA COMISION INTERNACIONAL DE EXPLORACIONES CIENTIFICAS

También sin discusión se aprueba un dictamen de la misma comisión relativo al proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas al presupuesto de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión internacional de exploraciones científicas.

LA PATENTE NACIONAL DE AUTOMOVILES

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

El dictamen queda aprobado sin discusión.

LA SUSTITUCION DEL TRIGO ADQUIRIDO POR EL ESTADO

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Agricultura relativo a la sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

Igualmente es aprobado el dictamen sin discusión.

LA CONFERENCIA INTERAMERICANA

El PRESIDENTE DE LAS CORTES, pone a debate una proposición no de ley firmada en primer término por el diputado tradicionalista, señor Trías de Bes, en la que se solicita que España envíe una comisión en calidad de observadora a la conferencia panamericana que se ha de celebrar en Buenos Aires.

El señor TRIAS DE BES, defiende la proposición.

Dice que España tiene la obligación de enviar la comisión que se solicita a la conferencia que se ha de celebrar en Buenos Aires en enero de 1937, en la que se tratará de la estrecha relación entre los países americanos.

Añade el orador que siendo España la civilizadora de más de media América no puede dejar desatendidos los asuntos y las relaciones entre aquellos países. Dice que es hora ya de que España atienda a las cosas de América y que en la conferencia de Buenos Aires no tratan aquellos países americanos en apartarse de Europa, pues siempre estarán en íntimo contacto para todos los asuntos de orden internacional.

Termina su discurso pidiendo al ministro de Estado que convierta en realidad los deseos de los firmantes de la proposición que están basados en el más puro patriotismo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, cedista: —Se adhiere a la proposición, Dice que como muy bien ha manifestado el señor Trias de Bes España tiene la obligación de saber por dónde encauzan sus ideas aquellos países hijos de su civilización. Cree que la presencia de España ha de ser bien acogida por los países americanos.

El señor DEL VAL, tradiciona lista: — También se adhiere a la petición en parecidos términos a los anteriores oradores.

El señor BERMUDEZ CAÑETE, cedista: —También apoya la proposición. Dice que España tiene una historia gloriosa especialmente en América y que debe estar al tanto de cuanto hagan aquellos países que son hermanos.

El MINISTRO DE ESTADO: —Contesta a los oradores. Comienza diciendo que en estas cuestiones transcedentales no cabe la idea de partido y que elogia la proposición del señor Trias de Bes. Agrega que el Gobierno de la República se preocupa del prestigio de España en el orden internacional.

Dice también, que Rusia, con visión magnífica, ha logrado ponerse en contacto con el mundo y figura en el primer plano cuando se trata de cuestiones que tienen transcendencia internacional. Dice que es partidario de que la Comisión que se pide vaya a la conferencia de Buenos Aires, precisamente para que sirva de mediadora entre los países americanos y la Sociedad de las Naciones. Hace a continuación, un cálido elogio del organismo de Ginebra y dice que nadie que propugne por la paz y las buenas relacione sentre todos los pueblos puede ir en contra de la Sociedad de las Naciones ni hacer campaña para destruirlo, pues si la Sociedad de las Naciones llegara, a desaparecer nos encontraríamos en un estado permanente de guerra. Dice que España, por lo que ha expuesto debe estar en todo momento dispuesta a colaborar con el organismo ginebrino y adherirse a todas aquellas medidas que se tomen contra los países agresores o que rompen los pactos firmados. Termina diciendo que recoge el espíritu de la proposición y que España irá a la conferencia de Buenos Aires, faltando por concretar el modo de designar la delegación.

El señor TRIAS DE BES: —Rectifica brevemente agradeciendo las manifestaciones del ministro de Estado.

Seguidamente el PRESIDENTE D EL ACAMARA pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas y calidades, respecto a

LAS ACTAS DE GRANADA

En el referido dictamen se propone la validez de la elección verificada el día tres de mayo.

El señor CALZADA, cedista —Defiende un voto pidiendo la invalidez de dichas elecciones. Califica la elección de un gigantesco amaño electoral de las izquierdas. Dice que lo ocurrido en Granada no tiene igual en la historia de las elecciones españolas. Da lectura a un artículo publicado por "La Libertad" sobre la situación de orden público en Granada antes de las elecciones y también copia de una carta dirigida por Gil Robles al entonces ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga pidiéndole garantías. Termina diciendo que si se aprueba el dictamen vendrán a la Cámara trece señores que no representan ni con mucho a Granada.

EL MINISTRO DE ESTADO: —Defiende la actuación del entonces ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga diciendo que actuó con mesura y sin partidismo y que si las derechas se retiraron de la lucha electoral a nadie más que a ellos se pueden culpar de su derrota.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ: —Defiende un voto particular. Relata las conversaciones que sostuvo con el señor Gomariz respecto a la situación de Granada y que si en el diez y seis de febrero se cometieron amaños aún han sido superiores los realizados ahora. Agrega que las derechas al no presentarse a las elecciones el tres de mayo no han hecho otra cosa que evitar que pudieran ser trágicas. Denuncia varios atropellos que dice se han cometido y pide que se traiga una reforma de la ley electoral mediante el sistema proporcional.

El señor GOMARIZ: —Dice que no hay ningún documento que pueda acreditar las denuncias que se presentan y que por tanto hay que dar por válidas las elecciones.

Rectifican brevemente los señores Jiménez Fernández y Gomariz y en votación nominal queda rechazado el voto del señor Jiménez Fernández por 124 votos contra 52.

Seguidamente se aprueba el dictamen.

SE APRUEBA UN DICTAMEN DE INCOMPATIBILIDADES

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, por el que se propone la admisión al cargo a reserva de opción a que tienen los trece diputados proclamados por Granada.

Se aprueba el dictamen y nueve de dichos diputados prometen el cargo.

LOS DESAHUCIOS RUSTICOS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reanuda el debate sobre Agricultura, referente al proyecto el dictamen de la Comisión de to de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

El señor DAZA, defiende un voto pidiendo que se supriman algunas palabras del dictamen.

La COMISION se opone a ello.

El señor DAZA pide votación ordinaria.

Las izquierdas se dan cuenta de hallarse en menor número que los derechistas en el salón y se oponen pidiendo votación nominal.

Así se hace y se rechaza el voto particular del señor DAZA por 104 votos contra 12.

Se aprueba el artículo primero.

Se pasa a discutir el artículo segundo.

El señor TABOADA defiende un voto.

El señor VIATELA, por la Comisión, lo rechaza.

El señor TABOADA, pide votación nominal.

La votación queda aplazada por falta de número.

Desde la tribuna de secretarios y en medio de una gran expectación, el MINISTRO DE JUSTICIA da lectura a un proyecto de ley relativo a las responsabilidades de jueces y magistrados.

Seguidamente el PRESIDENTE DE LA CAMARA levanta la sesión siendo las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 22.—La Comisión de Actas se reunió esta tarde acordando escuchar las manifestaciones, si desea hacerlas, que emita el señor Goicoechea, en relación a las actas de Cuenca.

UN GRUPO DE DIPUTADOS ECONOMISTAS Y FINANCIEROS

Madrid, 22.—Varios diputados independientes y otros republicanos, no afectos al Frente Popular han formado un grupo que se reunirá periódicamente para tratar de cuestiones económicas y financieras.

EL PLEITO DE LOS TOREROS

La Dirección General denie ga autorización a la empre sa de la Plaza de Toros de Madrid para retirar del car tel al mejicano Armillita

Madrid, 22.— La Empresa de la Plaza de Toros solicitó esta mañana autorización de la Dirección Geenral de Seguridad para sustituír en los carteles de las corridas de Madrid al diestro mejicano Fermín Espinosa "Armillita Chico".

De la Dirección General contestaron negativamente a la Empresa, por hallarse el diestro mejicano en condiciones legales de actuar en las plazas de toros de España y agregando que al oficio de huelga presentado por los toreros españoles es ilegal por no haberse presentado con el plazo reglamentario, tratándose de una coacción que no pueden tolerar las autoridades.

EL PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

SE CREA UN TRIBUNAL ESPECIAL PARA EXIGIR RESPONSABILIDAD CIVIL Y CRIMINAL A JUECES Y MAGISTRADOS. LO FORMARAN CINCO MAGISTRADOS DEL SUPREMO Y DOCE PERSONAS CON TITULO FACULTATIVO O PRESIDENTES DE ASOCIACIONES

Madrid, 22. — El proyecto leído esta tarde en la Cámara por el ministro de Justicia, don Manuel Blasco Garzón, se refiere a la responsabilidad civil y criminal en que pueden incurrir los magistrados, jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones.

Esta responsabilidad será exigible por un Tribunal especial que estará compuesto por cinco magistrados del Tribunal Supremo y por doce jurados elegidos entre los españoles mayores de treinta años con título facultativo o Presidentes de Asociaciones inscritas en el censo electoral social.

Este tribunal no será aplicable a los Presidentes de las Salas del Tribunal Supremo ni a los magistrados del mismo Tribunal.

Tampoco será aplicable al Fiscal General de la República ni a los jueces y fiscales municipales.

EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON

Madrid, 22.—Esta mañana se celebró una reunión de los diputados afectos a la minoría de la Ceda, agrarios e independientes de las regiones de Castilla y León, para tratar del Estatuto regional.

Estimaron que este asunto era de tanta trascendencia e importancia que debía rebasar el marco de los diputados y pedir la cooperación de irganismos y entidades que se muestren conformes con él.

En la reunión quedó nombrada una ponencia integrada por don José María Cid, don Abilio Calderón, don Nicasio Velayos, Alvarez Robles y otros que hará un proyecto de Estatuto para someterlo luego a la aprobación de todos los diputados y más tarde a la de una asamblea de fuerzas vivas que se trata de celebrar.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE ZAMORA

Madrid, 22.—El diputado por Zamora, don Angel Galarza, ha manifestado que presentará una interpelación al ministro de la Gobernación, pidiendo el cese del gobernador civil de aquella provincia, así como también la del presidente de la Audiencia y del teniente de las fuerzas de Asalto, por su actuación en los últimos sucesos de aquella provincia.

DICE CARRASCAL

Madrid, 22.—El señor Carrascal, comentando la anunciada petición del señor Galarza manifestó que las autoridades de Zamora se habían limitado a cumplir con su deber no permitiendo que la calle fuese de elementos de uno u otro matiz y que si se hablaba en el salón de sesiones del asunto él defendería a aquellas autoridades incluso al gobernador que era de uno de los partidos del Frente Popular.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA BRASILEÑA

Madrid, 22.—Esta tarde en los pasillos de la Cámara, Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", y otros diputados de izquierda recogían firmas para enviar un escrito al presidente de la República de Brasil, en relación al proceso de Luís Prestes.

Por la noche los reporteros conocieron el escrito que está firmado en primer lugar por el ex ministro de Justicia, don Antonio Lara.

En él se solicita del presidente de la epública brasileña, que el proceso contra Prestes se vea públicamente y que se le conceda el derecho universalmente reconocido de nombrar abogado deefnsor.

EL CONGRESO SOCIALISTA SE CELEBRARA EL 29 DE JUNIO

Madrid, 22.—El próximo viernes día 29 se reunirá en Madrid el Comité Nacional del Partido Socialista y el día 29 de junio el Congreso Nacional de dicho partido.

MADRID CENTRO DE TURISMO DE PRIMER ORDEN

Madrid, 22.— El señor Prieto presidente de la comisión de Obras, que lleva a su cargo el proyecto de accesos y extrarradio de Madrid, ha manifestado a los reporteros que con las obras que se realizan actualmente y las que hay en proyecto, Madrid, quedará vonvertido en un centro de turismo de primera magnitud.

Fábrica de Mosaicos

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias en dibujos modernos.

Trabajos por encargo.

JOSÉ MILLÁN

AVENIDA DE AFRICA, N.º 12 CEUTA

(Frente Depósito "Shell")

Probad la exuqisita Cerveza

La Cruz Blanca

DE SANTANDER

JEREZ

"LA RIVA"

COÑAC ★★★

"LA RIVA"

Macharnudo

«LA RIVA»

Depositario en Ceuta

AGENCIA PAUBLETE

Clínica - Médico - Quirúrgica

G. GALLEGO

De Sanidad Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de las

VIAS URINARIAS

DIATERMIA - ESDOSCOPIA - SALVARSAN

LIBERTAD, 15. DE 3 a 5.

Especial para obreros de 5 a 6

CEUTA